



S U M A R I O

I. Disposiciones Generales

Consejería de Trabajo

Plan Regional de Formación, Perfeccionamiento y Cualificación Profesional.

Ayudas.— Orden de 4 de septiembre de 2002, por la que se convocan las ayudas para la realización de planes intersectoriales de formación continua y reciclaje de trabajadores ocupados y empresarios autónomos, integrados en el Plan Regional de la Comunidad Autónoma de Extremadura de Formación, Perfeccionamiento y Cualificación Profesional, correspondientes al año 2002 11651

III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia

Protección Civil. Subvenciones.— Orden de 18 de septiembre de 2002, por la que se resuelven las convocatorias de subvenciones para las Entidades Locales con destino a la realización de proyectos, en materia de Protección Civil, dirigidos al desarrollo y mejora de la Protección Civil en el ámbito local 11660

Consejería de Economía, Industria y Comercio

Préstamos.— Orden de 2 de septiembre de 2002, por la que se da publicidad al tipo de interés máximo a aplicar durante el segundo semestre del 2002 a los préstamos y contratos de arrendamiento financiero (leasing) acogidos a determinadas líneas de financiación de las Pequeñas y Medianas Empresas y empresas de la Economía Social 11663

V. Anuncios

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

Concurso.— Resolución de 12 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del suministro de “Desarrollo de contenidos, diseño, montaje y ejecución de la exposición permanente sobre el campo”. Sum 0029/02 11664

Concurso.— Resolución de 13 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de “Construcción de nave y ampliación de nave

existente para oficina veterinaria y archivo en Cáceres”.
01.00.0051

11665

Concurso.— Resolución de 13 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de “Adecuación de edificio anexo de la antigua Cámara Agraria de Coria para oficinas de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente”. 01.00.0052

11666

Concurso.— Resolución de 19 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público la “Redacción de proyecto de ejecución de la obra de edificios administrativos de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en Cáceres”. Expte.: Serv 77/02

11668

Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes

Concurso.— Resolución de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de “Construcción de 8 viviendas de promoción pública en Zurbarán”

11669

Concurso.— Resolución de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de promoción en casco urbano consolidado consistente en “Rehabilitación de 3 viviendas de promoción pública en C/ Cuatro Calles, 14 en Alcántara”

11670

Concurso.— Resolución de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Alconchel”

11671

Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología

Concurso.— Corrección de errores a la Resolución de 5 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del suministro de “Equipamiento para ciclo formativo de grado superior

Restauración (HOT 34)” en el I.E.S. San Fernando de Badajoz

11672

Adjudicación.— Resolución de 6 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Equipamiento para el ciclo formativo de grado superior “Animación socio cultural (SSC 31)” en el I.E.S. Francisco de Orellana de Trujillo”

11672

Adjudicación.— Resolución de 6 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Equipamiento para el ciclo formativo de grado medio “Información y comercialización turísticas (HOT 33)” en el I.E.S. Universidad Laboral de Cáceres”

11673

Consejería de Obras Públicas y Turismo

Expropiaciones. Información pública.— Resolución de 13 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Nueva autovía autonómica entre Miajadas y las Vegas Altas (Don Benito - Villanueva de la Serena)”

11673

Concurso.— Resolución de 16 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia concursoabierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de “Reforma de la línea de alta tensión que parten del centro de seccionamiento y protección y nuevo centro de transformación para la Hospedería de Turismo en Alcántara”

11722

Expropiaciones. Información pública.— Resolución de 17 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Nueva autovía autonómica entre Navalmoral de la Mata y Plasencia. Tramo I (N-V - Río Tiétar)”

11723

Expropiaciones. Información pública.— Resolución de 17 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Nueva autovía autonómica entre Navalmoral de la Mata y Plasencia. Tramo II (Río Tiétar - N-630)”

11737

Consejería de Bienestar Social

Subastas.— Anuncio de 18 de septiembre de 2002, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de “Construcción de Centro Infantil en Almendralejo” 11749

Subastas.— Anuncio de 18 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de “Ampliación y reforma de la Residencia de Mayores “Fuente Atenor” en Azuaga” 11750

Consejería de Trabajo

Acto de Conciliación. Citación.— Edicto de 20 de agosto de 2002, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación,

Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en el expediente núm. 2127/02 11750

Servicio Extremeño Público de Empleo

Concurso.— Corrección de errores a la Resolución de 2 de septiembre de 2002, de la Dirección Gerencia del Sexpe, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de “Construcción de Centro de Empleo en Castuera” 11751

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

Planeamiento.— Anuncio de 2 de agosto de 2002, sobre homologación modificativa del Plan General de Ordenación Urbana 11751

I. Disposiciones Generales

CONSEJERÍA DE TRABAJO

ORDEN de 4 de septiembre de 2002, por la que se convocan las ayudas para la realización de planes intersectoriales de formación continua y reciclaje de trabajadores ocupados y empresarios autónomos, integrados en el Plan Regional de la Comunidad Autónoma de Extremadura de Formación, Perfeccionamiento y Cualificación Profesional, correspondientes al año 2002.

El Decreto 61/2001, de 17 de abril, regula el Plan Regional de la Comunidad Autónoma de Extremadura sobre Formación, Perfeccionamiento y Cualificación Profesional de trabajadores y desempleados, entre cuyos objetivos se encuentran facilitar el desarrollo profesional de los trabajadores ocupados, su adaptación a las innovaciones tecnológicas y organizativas y contribuir a la mejora de la competitividad de las pequeñas y medianas empresas

extremeñas, para lo cual, en los artículos 4 y 11 del mismo se establece como una de las líneas de acción de dicho Plan Regional, las acciones de formación continua y reciclaje de trabajadores en activo y empresarios autónomos.

En el artículo 18 del mencionado Decreto 61/2001 se establece que la Consejería de Trabajo, previa convocatoria, en su caso, mediante Orden y en función de la disponibilidad de los créditos consignados al efecto en cada ejercicio presupuestario, podrá conceder ayudas para la realización de acciones contempladas en el Decreto, financiando total o parcialmente el coste soportado por las entidades colaboradoras, así como las becas y ayudas a los alumnos. Igualmente, en el apartado 1 de la Disposición final se faculta a la Consejera de Trabajo para dictar las disposiciones que requiera el desarrollo y aplicación de dicho Decreto.

La Ley 7/2001, de 14 de junio, de creación del Servicio Extremeño Público de Empleo y el Decreto 123/2001, por el que se aprueban sus Estatutos, le encomiendan el ejercicio de las funciones de gestión y coordinación en materia de desarrollo de la formación profesional ocupacional y continua.

Las acciones objeto de la convocatoria se enmarcan en lo acordado en el IV Plan de Empleo de Extremadura (2000-2003) sobre cualificación de los trabajadores y parte de la ejecución de las mismas será cofinanciada por el Fondo Social Europeo, por el Programa Operativo Integrado para Extremadura del Fondo Social Europeo, dentro del eje 4.B y de la medida 4.2.

Por todo ello, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 36º.f) y 92º de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO

Artículo 1.- Objeto.

Por la presente Orden se convoca la concesión de ayudas, conforme a lo estipulado en el Decreto 61/2001, de 17 de abril, por el que se establece el Plan Regional de la Comunidad Autónoma de Extremadura de Formación, Perfeccionamiento y Cualificación Profesional de trabajadores y desempleados, para financiar acciones de planes intersectoriales de formación continua y reciclaje, correspondiente a la convocatoria del año 2002.

Los Planes de formación intersectoriales van dirigidos a dar respuesta a las necesidades de formación de carácter horizontal que trasciendan el ámbito sectorial y que afecten a actividades formativas que tengan una componente común a varias ramas de actividad.

Artículo 2.- Financiación.

Las subvenciones y ayudas de la presente convocatoria serán incompatibles con otras ayudas percibidas por el mismo concepto y gasto de otros organismos o entidades públicas, imputándose a la aplicación presupuestaria 19.04.322A.470.00, proyecto 200219004001300 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura de 2002, teniendo como límite global la cantidad de 558.330,91 euros, cofinanciada por el Fondo Social Europeo con el Programa Operativo Integrado para Extremadura del Fondo Social Europeo dentro del Eje 4.B, medida 4.2.

Artículo 3.- Solicitantes.

Estos planes podrán ser presentados por las entidades firmantes del IV Plan de Empleo de Extremadura, directamente o a través de sus asociaciones integradas o entidades de formación, y por las organizaciones públicas o privadas, cualquiera que sea su estatuto fundacional, con personalidad jurídica propia, que sin ánimo de lucro y con carácter habitual, presten servicios de apoyo a las pequeñas y medianas empresas de Extremadura.

Artículo 4.- De los requisitos de las acciones.

1.- Las acciones formativas de los planes intersectoriales objeto de subvención se definirán en un proyecto formativo conforme al modelo facilitado en la solicitud y que deberán contener:

a) Justificación y Objetivos de las acciones. Determinación de las prioridades de programación.

b) Nivel formativo. Puede ser de capacitación, cualificación o especialización.

Con carácter general, el nivel formativo de las acciones de la presente convocatoria será el de capacitación que tienen como finalidad dar una mayor cualificación dentro de la ocupación a trabajadores que parten de una formación previa, equivalente a la obtenida en el nivel básico. Este nivel debe referirse al ejercicio de una actividad delimitada, con capacidad de utilizar los instrumentos y técnicas adecuadas, que puede ser autónoma en el límite de las técnicas que le son inherentes.

En el nivel de cualificación se incluirán las especialidades que tienen como finalidad formativa mejorar y actualizar el nivel de cualificación, en una o varias técnicas, a alumnos que parten de una preparación similar a la obtenida en el nivel de capacitación. Se referirán a ocupaciones de carácter técnico que conlleven ciertas responsabilidades de programación y de coordinación.

El nivel podrá ser de especialización, para profesionales y técnicos con una formación equivalente a titulados universitarios medios o superiores, a los que se les forme o perfeccione en técnicas utilizables directamente en el desempeño de un puesto de trabajo acorde con su nivel profesional. Se trata de ocupaciones que implican responsabilidades de concepción, dirección o gestión, de forma autónoma o independiente, y que, por lo general, suponen el dominio de los fundamentos científicos de la profesión.

c) Relación de módulos formativos y duración de los mismos.

d) Colectivo destinatario y número de participantes.

e) Coste estimado de las acciones por módulos económicos según el artículo 18.6 del Decreto 61/2001, de 17 de abril, indicando la subvención solicitada.

f) Medios propios con los que cuente la entidad solicitante para la ejecución de la acción formativa.

g) Lugar de impartición de las acciones formativas.

2.- Los cursos objeto de esta convocatoria tendrán carácter presencial con una duración mínima de 25 horas y máxima de

60 horas, salvo cuando la acción se dirija a la obtención de una titulación oficial o se requiera por norma o convenio, debidamente justificado.

3.- No serán financiadas las acciones cuyo componente fundamental no sean el desarrollo de un proceso de formación. En especial, no lo serán acciones tales como jornadas, ferias, simposios, congresos, etcétera.

4.- El número máximo de participantes por curso será de veinte.

5.- La fecha límite de ejecución se determinará en la Resolución de concesión de subvención.

Artículo 5.- Plazo para presentación de solicitudes y documentación.

1.- El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial de Extremadura.

2.- Las solicitudes se formalizarán en impreso normalizado, conforme al modelo del Anexo I, que se facilitará en los Centros de Empleo y Servicios del SEXPE y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura y podrán ser presentadas en los registros de dichos centros, así como en los Registros y Oficinas a que se refiere el art. 38º,4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

3.- Junto con las solicitudes se acompañará la siguiente documentación:

a) Fotocopia compulsada de la tarjeta de identificación fiscal del solicitante de la subvención.

b) Fotocopia compulsada de la escritura pública de constitución, en el caso de personas jurídicas, con sus Estatutos, así como, en su caso, de las posteriores modificaciones, debidamente diligenciadas por los Registros públicos correspondientes.

c) Si se actúa mediante representación, copia del DNI del representante y acreditación de la misma, mediante apoderamiento suficiente, en el supuesto que no aparezca acreditado en la escritura de constitución.

d) Cualquier otra documentación que la entidad estime de interés a efectos de valorar la petición.

4.- Si la solicitud de subvención no reuniera los requisitos legales o no se acompañaran los documentos señalados, se requerirá a la entidad interesada para que en el plazo de diez días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su petición,

con los efectos previstos en el art. 71.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Artículo 6.- Criterios de valoración.

La valoración de los proyectos de formación se realizará en función de los siguientes criterios:

- Adecuación a los objetivos generales del programa:

- Acciones dirigidas a trabajadores de microempresas.

- Formación de trabajadores de empresas en fase de reestructuración.

- Acciones de reciclaje formativo en el ámbito del autoempleo y la economía social.

- Mayor participación de trabajadores de los siguientes colectivos prioritarios: mujeres, discapacitados, mayores de 45 años y trabajadores no cualificados.

- Calidad y coherencia de los elementos configuradores de la acción formativa:

- Formación relacionada con la Sociedad de la Información, la prevención de riesgos laborales, el medio ambiente, la innovación, los idiomas.

- Elementos del curso: justificación, objetivos, contenidos y evaluación.

- Instalaciones, medios didácticos y material previsto.

- Grado de ejecución y cumplimiento del solicitante en convocatorias anteriores.

Artículo 7.- Resolución.

1.- Será competente para aprobar las ayudas solicitadas para la ejecución de las acciones recogidas en la presente convocatoria, la Consejera de Trabajo a propuesta del Director Gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo, indicando en la resolución la cuantía máxima de la ayuda, las condiciones, obligaciones y plazos que deba cumplir el beneficiario.

2.- El plazo máximo para la notificación al solicitante de la resolución expresa del procedimiento será de seis meses, respecto al sentido del silencio se estará a lo dispuesto en la normativa general sobre subvenciones de la Junta de Extremadura.

3.- La Consejera de Trabajo resolverá las incidencias que supongan modificación de las resoluciones de concesión producidas con posterioridad, siempre y cuando éstas no impliquen aumento de

la ayuda concedida, el resto de incidencias serán resueltas por el Director Gerente del Servicio Extremeño Público de Empleo, quedando asegurado, en todo caso, el cumplimiento de las restantes condiciones impuestas en la concesión y los objetivos y finalidad de las subvenciones.

Artículo 8.- Cuantía de la subvención.

1.- Las subvenciones podrán ascender al 100 por 100 de los costes subvencionables.

2.- Los gastos subvencionables serán los establecidos en el artículo 18.6 del Decreto 61/2001, de 17 de abril, y los importes de las subvenciones a los cursos se fijarán en razón de euros/hora por alumno, teniendo como límite: hasta 5,41 euros en los de capacitación, hasta 9,02 euros en los de cualificación y hasta 15,63 euros para los de especialización.

El valor completo de la subvención vendrá dado por la suma de los dos módulos establecidos en el citado artículo del Decreto 61/2001. La asignación final de los módulos económicos aplicables a las diferentes especialidades se efectuará por la Consejería de Trabajo teniendo en cuenta el nivel formativo, el grado de dificultad de la técnica utilizada y la necesidad de personal docente especializado.

Artículo 9.- Ejecución de las acciones.

1.- Las entidades beneficiarias deberán realizar las acciones subvencionadas cumpliendo las obligaciones establecidas en el referido Decreto 61/2001, de 17 de abril, en la presente Orden y en la Resolución de concesión.

2.- Se entenderá que la entidad beneficiaria acepta la subvención con las obligaciones que de ello se derivan, salvo que manifieste expresamente lo contrario en el plazo de diez días a partir de la fecha de su notificación.

3.- La entidad beneficiaria deberá presentar ante el Servicio Extremeño Público de Empleo con anterioridad al inicio del curso una Programación de Ejecución, la póliza del seguro de accidentes de los alumnos o certificación de la empresa aseguradora de su cobertura y acta de la selección de alumnos.

4.- Una vez iniciado el curso, se presentará en el plazo de diez días, certificación de inicio y certificación de la condición de trabajador de los alumnos expedida por el representante de la empresa o entidad donde trabajen, de conformidad con los modelos que se faciliten. Semanalmente se presentará al técnico encargado del seguimiento del curso el cuadrante de firmas de los alumnos y monitores.

5.- En el plazo de un mes desde la finalización del curso se presentará la Memoria Final de Gestión Formativa y la documentación acreditativa de los gastos producidos en el curso.

Artículo 10.- Alumnos. Derechos y Obligaciones. Bajas.

1.- Las acciones van dirigidas a trabajadores ocupados de pymes y entidades privadas de la Comunidad Autónoma de Extremadura y a empresarios autónomos. La selección de los mismos se realizará por la entidad beneficiaria de acuerdo con los requisitos de los participantes y utilizando criterios relacionados con los datos académicos, laborales, de formación profesional recibida, etc. del perfil del alumnado. Pudiendo en su caso, contar con la participación del personal técnico del Servicio Extremeño Público de Empleo cuando sea requerido.

2.- El número máximo de alumnos por curso será de veinte, aunque se podrán determinar reservas para cubrir las bajas que se produzcan en el curso, siempre que no hayan sido impartidas más del 25% de las horas de duración del mismo. Si no quedasen reservas, podrá cubrirse la baja por otros solicitantes.

3.- Los alumnos gozarán del carácter gratuito de la formación, tendrán cubierto el riesgo de accidente derivado de la asistencia al curso y derecho a las Ayudas y Certificaciones establecidas en los artículos 20 y 22 del Decreto 61/2001, de 17 de abril.

4.- Los alumnos están obligados a asistir regularmente y seguir con aprovechamiento y buen comportamiento la actividad formativa, no pudiendo participar simultáneamente en dos cursos a la vez sin autorización expresa del Jefe de Servicio de Formación Profesional Ocupacional del SEXPE, motivada suficientemente y sin que ocasione dicha participación perjuicios a terceros interesados en la realización de las acciones.

5.- Será causa de exclusión de la actividad formativa y, en su caso, de pérdida de los derechos reconocidos en el apartado 3 de este artículo, cuando se produzcan tres faltas de asistencia no justificadas en un mes o en el plazo de duración del curso si éste es inferior, o no seguir el proceso formativo con el suficiente aprovechamiento, a criterio del responsable de la misma. El procedimiento de exclusión será el establecido en el citado Decreto 61/2001.

Artículo 11.- Pago de las ayudas.

1.- El pago de las ayudas concedidas para la impartición de las acciones formativas se hará efectiva una vez cumplidos todos los requisitos exigidos en el Decreto 61/2001, en esta Orden de convocatoria y resolución de concesión correspondiente.

2.- Se podrá abonar, en concepto de anticipo, hasta el 75% de la ayuda concedida, previa solicitud del beneficiario con anterioridad a la finalización de la acción y aportación de aval suficiente para responder de la correcta aplicación de la subvención.

3.- Las entidades beneficiarias previamente al cobro de las subvenciones deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales y frente a la Seguridad Social, excepto en los supuestos recogidos en el artículo 6º.2 del referido Decreto 77/1990 conforme a la redacción dada por el Decreto 50/2001, de 3 de abril. La acreditación de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Hacienda de la Comunidad Autónoma podrá ser comprobada de oficio por la Consejería de Trabajo.

Artículo 12.- Justificación y liquidación de la acción subvencionada.

1.- Para la liquidación única, y del 2.º pago de la liquidación fraccionada de la subvención, el beneficiario deberá presentar, en el plazo de un mes desde la finalización de la acción formativa, además de la correspondiente solicitud, liquidación completa de gastos en los modelos y conforme a las instrucciones facilitadas por la Consejería de Trabajo en la Guía de Gestión, acompañando contratos, facturas originales o compulsadas u otra documentación contable de valor probatorio equivalente y sus correspondientes justificantes de pago, además de la documentación que se determine en la Resolución de concesión.

2.- La cuantía de la subvención se minorará proporcionalmente en el caso de que el número de participantes o la duración del curso hayan sido inferiores a los inicialmente aprobados.

Para el cálculo del número de participantes se tendrán en cuenta las bajas producidas por causas no imputables a la entidad beneficiaria que no hayan podido cubrirse de manera justificada.

3.- Si los gastos que se justifiquen fueran inferiores a la cantidad aprobada en la Resolución de concesión, la cuantía de la subvención finalmente abonada será el importe de la subvención justificada, y en el caso de liquidación fraccionada, la diferencia entre esta cantidad y la liquidada en el primer pago. En el supuesto de que la cuantía definitiva fuera inferior al importe abonado en el primer pago de la liquidación fraccionada, se

procederá al reintegro de la diferencia percibida más los intereses correspondientes, mediante el procedimiento establecido en el Decreto 3/1997 de 9 de enero, regulador de la devolución de subvenciones.

Artículo 13.- Publicidad.

1.- Las entidades beneficiarias deberán realizar la información y publicidad de los cursos programados y de las ayudas recibidas de conformidad con las obligaciones exigidas a las entidades colaboradoras por el Decreto 61/2001, debiendo exponer de manera visible, en el exterior de los locales de los centros, así como en el interior de los mismos y de las aulas, la identificación de la Junta de Extremadura - Consejería de Trabajo - Servicio Extremeño Público de Empleo, del Fondo Social Europeo y de la entidad beneficiaria, en la forma determinada reglamentariamente sobre imagen corporativa y en el Reglamento (CE) nº 1.159/2000, para lo cual se facilitará las instrucciones correspondientes en la Guía de Gestión.

2.- El incumplimiento de esta obligación tendrá los efectos establecidos en el artículo 27 del referido Decreto 61/2001, de 17 de abril, sobre revocación de la ayuda y reintegro de las cantidades recibidas.

Disposición adicional

En lo no previsto en la presente Orden será de aplicación el Decreto 61/2001, de 17 de abril, por el que se establece el Plan Regional de la Comunidad Autónoma de Extremadura sobre Formación, Perfeccionamiento y Cualificación Profesional de trabajadores y desempleados, el Decreto 77/1990, de 16 de octubre, que regula el régimen general de concesión de subvenciones y el Decreto 3/1997 de 9 de enero, regulador de la devolución de subvenciones.

Disposición final

La presente Orden producirá efectos el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 4 de septiembre de 2002.

La Consejera de Trabajo,
VIOLETA E. ALEJANDRE ÚBEDA





JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Trabajo

4.- Nivel Formativo

CAPACITACIÓN ☐CUALIFICACIÓN ☐ESPECIALIZACIÓN ☐

5.- Relación de Módulos Formativos. Duración en horas.

MÓDULO	HORAS

6.- Colectivo/s Destinatario/s. N° de participantes.

- ☐ Trabajadores de microempresas.
- ☐ Trabajadores de empresas en fase de restructuración.
- ☐ Trabajadores del ámbito de la economía social.
- ☐ Trabajadores autónomos.
- ☐ Trabajadores de colectivos prioritarios.
- ☐ Otros trabajadores de pymes y entidades privadas.

N° PARTICIPANTES:



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejo de Trabajo

7.- Coste del curso. Subvención solicitada.

	COSTE TOTAL	SUBVENCIÓN SOLICITADA
MÓDULO A:		
MÓDULO B:		
TOTAL:		

8.- Medios propios de la Entidad solicitante para la ejecución del curso.

Instalaciones:

Equipamiento:

Material didáctico:

Personal (docente y gestión):



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Trabajo

9.- Lugar de impartición del curso.

Dirección: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

• DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

- ☐ Fotocopia compulsada de CIF de la entidad solicitante.
- ☐ Fotocopia compulsada de la escritura de constitución, con los Estatutos y, en su caso, las modificaciones, debidamente diligenciadas por los Registros Públicos correspondiente.
- ☐ Fotocopia compulsada del DNI del representante legal y acreditación de su representación.
- ☐ Otra documentación _____

D./ a _____ representante legal de la entidad
solicitante

MANIFIESTA

- 1.- Que conoce las condiciones establecidas para la ejecución de las acciones exigidas en la Orden de convocatoria de subvenciones del año 2002 para la realización de acciones de planes intersectoriales de formación continua y reciclaje de trabajadores ocupados y empresarios autónomos y se compromete a su cumplimiento.
- 2.- Que en relación a las acciones formativas solicitadas no ha recibido ni solicitado subvención o ayuda para la misma actividad procedente de administraciones Públicas, ya sean nacionales o internacionales.
- 3.- Y certifica la veracidad de todos los datos obrantes en la presente solicitud.

En _____ a _____ de _____ de 2002

Fdo.: _____
(firma y sello)

- (1) El Nombre o razón social del solicitante deberá coincidir con el titular del CIF o NIF.
- (2) Habrá que presentar una solicitud por cada curso solicitado. La documentación será válida para todos los cursos solicitados.

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE TRABAJO

III. Otras Resoluciones

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 18 de septiembre de 2002, por la que se resuelven las convocatorias de subvenciones para las Entidades Locales con destino a la realización de proyectos, en materia de Protección Civil, dirigidos al desarrollo y mejora de la Protección Civil en el ámbito local.

Por Orden de 21 de mayo de 2002 (D.O.E. nº 59 de 23 de mayo), se convocaron subvenciones en favor de las Entidades Locales para la realización de proyectos en materia de protección civil, dirigidos al desarrollo y mejora de la protección civil en el ámbito local.

Mediante dicha convocatoria se pretende proseguir la tarea, ya emprendida hace trece años por la Junta de Extremadura, tendente a fomentar la vinculación voluntaria y desinteresada a la Protección Civil, fomentando la realización de actuaciones por las Entidades Locales que contribuyan a elevar el nivel de organización y mejor equipamiento municipal en la materia.

Vistas las solicitudes presentadas, la documentación que las complementa y los informes emitidos,

DISPONGO

Artículo Primero.- Conceder a las Entidades Locales las subvenciones que se detallan en el Anejo, para la realización de proyectos en materia de protección civil, dirigidos al desarrollo y mejora de la protección civil en el ámbito local.

Artículo Segundo.- Denegar la subvención, como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en la referida Orden de convocatoria y del carácter limitativo del crédito consignado, a las Entidades Locales solicitantes que no se relacionan en el Anejo.

Artículo Tercero.- Las Entidades Locales beneficiarias rotularán en el equipamiento y en los medios subvencionados, así como en las campañas publicitarias y formativas realizadas con cargo a la subvención, el número de teléfono 1.1.2. de atención de urgencias y emergencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el logotipo del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias de Extremadura.

Contra esta Orden, que es definitiva en vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden, tal como dispone los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Se podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1, artículo 10.1.a) y artículo 14.1. Primera, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En caso de haber interpuesto recurso de reposición, no se podrá impugnar en la vía contencioso-administrativa hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime conveniente.

Mérida, a 18 de septiembre de 2002.

La Consejera de Presidencia,
MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN

ANEJO**MODALIDAD A
PROVINCIA BADAJOZ**

AYUNTAMIENTO	SUBVENCIÓN EN EUROS
Alconchel	1.021,72
Arroyo de San Serván	6.015,00
Azuaga	1.803,04
Calamonte	2.141,41
La Codosera	1.190,00
Fuente de Cantos	2.253,80
Fuente del Maestre	1.202,00
La Garrovilla	3.005,06
Granja de Torrehermosa	1.863,00
Guareña	2.704,56
Jerez de los Caballeros	9.445,75
Llerena	2.442,73
Monesterio	1.420,00
Montijo	17.101,70
Olivenza	2.884,85
Palomas	1.000,00
Peraleda del Zaucejo	2.404,05
Puebla de la Reina	1.712,00
Pueblonuevo del Guadiana	901,52
Quintana de la Serena	1.050,00
Retamal de Llerena	1.055,00
Ribera del Fresno	1.200,00
San Vicente de Alcántara	1.974,00
Torremegía	1.760,97
Valverde de Leganés	1.950,00
Valverde de Llerena	701,00
Villafranca de los Barros	2.613,40
TOTAL BADAJOZ	74.816,56 €

**MODALIDAD A
PROVINCIA DE CÁCERES**

AYUNTAMIENTO	SUBVENCIÓN EN EUROS
Albalá	1.882,16
Coria	6.000,00
Mancomunidad Tajo-Albalat	3.005,06
Moraleja	1.658,79
Trujillo	2.103,54
Valencia de Alcántara	925,56
TOTAL CÁCERES	15.575,11 €
TOTAL MODALIDAD A	90.391,67 €

MODALIDAD B
PROVINCIA DE BADAJOZ

AYUNTAMIENTO	SUBVENCIÓN EN EUROS
Ahillones	1.500,00
Benquerencia de la Serena	901,52
Campanario	3.005,06
Fregenal de la Sierra	1.001,68
Fuentes de León	1.202,02
Higuera de Vargas	1.839,00
Orellana la Vieja	1.502,53
Palazuelo	601,01
Peñalsordo	901,52
Puebla de Alcollarín	901,52
Santa Marta	1.500,00
Valdivia	2.241,77
Valle de la Serena	1.800,00
Villar de Rena	1.202,02
Zarza Capilla	901,52
TOTAL BADAJOZ	21.001,17 €

MODALIDAD B
PROVINCIA CÁCERES

AYUNTAMIENTO	SUBVENCIÓN EN EUROS
Alcuescar	863,04
Aldea del Cano	751,27
Almoharín	3.800,00
Arroyomolinos	810,00
Brozas	652,52
Casar de Cáceres	4.103,54
Cedillo	1.377,00
Garrovillas de Alconetar	901,52
El Gordo	751,27
Guijo de Granadilla	790,89
Hinojal	901,52
Jarilla	697,00
Madroñera	1.500,00
Mancomunidad Valle del Jerte	9.615,00
Mancomunidad Sierra de Gata	9.548,64
Mata de Alcántara	901,52
Navalmoral de la Mata	4.959,05
Navas del Madroño	1.081,83
Nuñomoral	2.404,05
Palomero	901,52
La Pesga	1.500,00
Portezuelo	1.081,82
Riolobos	1.200,00
Robledillo de Trujillo	1.096,78
Rosalejo	1.803,04
Santa Cruz de Paniagua	1.803,04
Santa Marta de Magasca	900,00

**MODALIDAD B
PROVINCIA CÁCERES**

AYUNTAMIENTO	SUBVENCIÓN EN EUROS
Santiago del Campo	724,81
Sierra de Fuentes	5.000,00
Talayuela	3.366,95
Torrejón el Rubio	1.502,53
Torreorgaz	601,01
Valdemorales	1.020,00
TOTAL CÁCERES	68.911,16 €
TOTAL MODALIDAD B	89.912,33 €

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ORDEN de 2 de septiembre de 2002, por la que se da publicidad al tipo de interés máximo a aplicar durante el segundo semestre del 2002 a los préstamos y contratos de arrendamiento financiero (leasing) acogidos a determinadas líneas de financiación de las Pequeñas y Medianas Empresas y empresas de la Economía Social.

En los Decretos 29/1992 de 24 de marzo, 75/1993 de 8 de junio, 11/1994 de 8 de febrero y 90/1994 de 14 de junio, se establecieron las bases para la instauración de líneas de financiación de las Pequeñas y Medianas Empresas y empresas de la Economía Social. En desarrollo de esos Decretos, mediante sucesivos apéndices y Órdenes se han creado líneas de financiación en las que, como característica común, el tipo de interés de los préstamos es revisable, de acuerdo a las expresiones de cálculo contenida en las citadas normas.

Mediante el Decreto 17/1998 de 3 de marzo se estableció un nuevo régimen de ayudas para la promoción de la financiación en las PYME de esta Comunidad Autónoma. Este nuevo régimen deroga los Decretos hasta entonces vigentes, a saber 11/1994, 75/1993 y 90/1994, estableciendo alguna nueva línea de financiación y continuando, salvo pequeñas modificaciones las líneas ya existentes. En estas líneas se mantiene el carácter de revisables a los tipos de interés a aplicar a las operaciones financieras

Con la entrada en vigor del Decreto 67/1999 de 1 de junio, se establecen nuevas referencias y límites en los programas de ayudas y líneas de financiación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Calculado el tipo de interés de acuerdo a las expresiones que en cada norma se establecen, se hace público el tipo de interés nominal máximo a aplicar durante el segundo semestre del 2002 para las distintas líneas:

a) Un tipo de interés máximo del 4,50% nominal anual en los préstamos ya formalizados o los nuevos que se formalicen en las siguientes líneas, todas ellas pertenecientes al Decreto 17/1998:

- Línea de financiación de inversiones.
- Línea de refinanciación de pasivos.
- Línea de préstamos puente.

b) Un tipo de interés máximo del 5,50% nominal anual en los préstamos ya formalizados en la siguiente línea:

- Orden de 27 de abril de 1992 (D.O.E. 30-4-92) de desarrollo del Decreto 29/1992, de 24 de marzo, para financiación de inversiones en Activo Fijo y Circulante de las Pequeñas y Medianas Empresas y empresas de la Economía Social.

c) Un tipo de interés máximo del 5,00% nominal anual en los préstamos ya formalizados en las siguientes líneas:

- Orden de 19 de abril de 1994 (D.O.E. 23-4-94) de desarrollo del Decreto 11/1994, de 8 de febrero, para financiación de inversiones en Activo Fijo y Circulante de las Pequeñas y Medianas Empresas y empresas de la Economía Social.

- Orden de 19 de abril de 1994 (D.O.E. 23-4-94) de desarrollo del Decreto 11/1994, de 8 de febrero, para financiación de Créditos Puente a subvenciones de la Línea de Incentivos Económicos Regionales.

- Orden de 18 de enero de 1995 (D.O.E. 24-1-95) de desarrollo del Decreto 11/1994, de 8 de febrero, por la que se fija una

línea de refinanciación de pasivos por inversiones en Activo Fijo de las Pequeñas y Medianas Empresas de la Economía Social.

- Orden de 12 de noviembre de 1996 (D.O.E. 30-11-96) de desarrollo del Decreto 11/1994, de 8 de febrero, por la que se fija una Línea de Créditos Puente.

- Orden de 13 de diciembre de 1996 (D.O.E. 21-12-96) de desarrollo del Decreto 11/1994, de 8 de febrero, por la que se fija una línea de refinanciación de pasivos por inversiones en Activo Fijo de las Pequeñas y Medianas Empresas de la Economía Social.

- Orden de 13 de diciembre de 1996 (D.O.E. 21-12-96) de desarrollo del Decreto 11/1994, de 8 de febrero, para financiación de inversiones en Activo Fijo y Circulante de las Pequeñas y Medianas Empresas y empresas de la Economía Social.

d) Un tipo de interés máximo del 5,50% nominal anual en los préstamos ya formalizados o los nuevos que se formalicen en las siguientes líneas, todas ellas pertenecientes al Decreto 17/1998:

- Línea de financiación de operaciones de leasing.

- Línea de refinanciación de pasivos en operaciones de leasing.

e) Un tipo de interés máximo del 5,00% nominal anual en los préstamos formalizados a interés revisable, en los que haya transcurrido más de un año desde su formalización, en la siguiente línea:

- Decreto 75/1993, de 8 de junio (D.O.E. 19-6-93), por el que se establece una línea de financiación solidaria entre la Junta de Extremadura y las Entidades Financieras para las PYME, Cooperativas y Sociedades Anónimas Laborales.

f) Un tipo de interés máximo del 4,00% nominal anual en los préstamos formalizados a interés revisable, en los que haya transcurrido más de un año desde su formalización, en la siguiente línea del Decreto 17/1998 de 3 de marzo:

- Línea de financiación solidaria.

Mérida, a 2 de septiembre de 2002.

El Consejero de Economía, Industria y Comercio,
MANUEL AMIGO MATEOS

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del suministro de “Desarrollo de contenidos, diseño, montaje y ejecución de la exposición permanente sobre el campo”. Sum 0029/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SUM0029/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Desarrollo de contenidos, Diseño, Montaje y Ejecución de la Exposición Permanente sobre el Campo.
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Mérida.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 248.000 euros.

Anualidades:

2002: 108.000,00 euros.

2003: 140.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Teléfono: 924 - 002658.

e) Telefax: 924 - 002435.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta siete días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación:

No se requiere clasificación

b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1ª. Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2ª. Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio.

b) Domicilio: Avda. de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Siguierte reunión de la Comisión de Compras que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas. Dichas reuniones se celebran en sesión ordinaria todos los martes.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos de bases están a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de internet: www.juntaex.es.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

Mérida, a 12 de septiembre de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de “Construcción de nave y ampliación de nave existente para oficina veterinaria y archivo en Cáceres”. 01.00.0051.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 01.00.0051.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Construcción de nave y ampliación de nave existente para oficina veterinaria y archivo en Cáceres.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 256.192,57 euros.

Anualidades:

2002: 71.217,24 euros.

2003: 184.975,33 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Teléfono: 924 - 002158-2161.
- e) Telefax: 924 - 002435.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación:
Gr. "C", Sub. "todos", Cat. "d"
- b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1ª. Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- 2ª. Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
- 3ª. Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones,

o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
 - b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

Mérida, a 13 de septiembre de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de "Adecuación de edificio anexo de la antigua Cámara Agraria de Coria para oficinas de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente". 01.00.0052.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 01.00.0052.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Adecuación de edificio anexo de la antigua Cámara Agraria de Coria para oficinas de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Normal.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 200.147,87 euros.

Anualidades:

2002: 85.000,00 euros.

2003: 115.147,87 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Teléfono: 924 - 002158-2161.

e) Telefax: 924 - 002435.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación:

Gr. "C", Sub. "todos", Cat."d"

b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo

séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1ª. Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2ª. Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", exponiéndose en el tablón de anuncios el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

Mérida, a 13 de septiembre de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia a concurso público la “Redacción de proyecto de ejecución de la obra de edificios administrativos de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en Cáceres”. Expte.: Serv 77/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Nº de expediente: SERV 77/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto de ejecución de la obra de edificios administrativos de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente en Cáceres.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: ver apartado a).
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 108.824,11 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Servicio de Recursos Humanos. Oficina de Servicios Generales. Información.
- b) Domicilio: Avenida de Portugal, s/n. (planta baja, Información).
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800

d) Teléfono: 924-002086

e) Telefax: 924-002435

f) <http://www.juntaex.es>

g) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avenida de Portugal, s/n. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación, si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Domicilio: Avenida de Portugal, s/n.
- c) Localidad: 06800 - Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde el cierre de la fecha de la presentación de ofertas, se realizará por parte de la Mesa de Contratación la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre “B”, exponiéndose en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria el resultado de la misma, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- e) Hora: La mesa de contratación para la apertura de las ofertas económicas se constituirá a las 9 h.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos se hayan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de internet www.juntaex.es/consejerias/aym/contratacion.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 19 de septiembre de 2002. El Secretario General, P.D. (Orden de 31-08-99, D.O.E. n° 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de “Construcción de 8 viviendas de promoción pública en Zurbarán”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 012VB006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Zurbarán.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 359.092,96 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 14.363,72 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: 2. Categoría: c.
- b) Otros requisitos: -----

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 15 de octubre de 2002.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1ª. Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2ª. Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3ª. Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 28 de octubre de 2002.
- e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 4 de septiembre de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de promoción en casco urbano consolidado consistente en “Rehabilitación de 3 viviendas de promoción pública en C/ Cuatro Calles, 14 en Alcántara”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 992VC002E.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 3 viviendas de promoción pública en C/ Cuatro Calles, 14.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Alcántara.
- d) Plazo de ejecución: 8 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 144.254,02 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5.770,16 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.
- e) Telefax: 924-006311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo: 2. Categoría: c.
- b) Otros requisitos: -----

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 15 de octubre de 2002.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1ª. Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- 2ª. Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3ª. Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 28 de octubre de 2002.
- e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 4 de septiembre de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de “Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Alconchel”.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.
- c) Número de expediente: 012VB018.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de Promoción Pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Alconchel.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 243.409,9 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 9.736,4 €.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

- d) Teléfonos: 924-006225 y 006287.

- e) Telefax: 924-006311.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C. Subgrupo 2. Categoría: c.

- b) Otros requisitos: -----

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 15 de octubre de 2002.

- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.

- c) Lugar de presentación: Registro General.

- 1ª. Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

- 2ª. Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

- 3ª. Localidad y código postal: Mérida-06800.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

- e) Admisión de variantes: No.

- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Sala de Juntas.

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

- c) Localidad: Mérida.

- d) Fecha: 28 de octubre de 2002.

- e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 4 de septiembre de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 5 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del suministro de “Equipamiento para ciclo formativo de grado superior Restauración (HOT 34)” en el I.E.S. San Fernando de Badajoz.

Advertido error material en la Resolución de 5 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del suministro de “Equipamiento para ciclo formativo de grado superior Restauración (HOT34)” en el I.E.S. San Fernando de Badajoz, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 108, de 17 de septiembre de 2002, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el punto 6.e) de la citada Resolución, se edita por error de impresión una dirección de página web que no es correcta, por lo que procede editar la correcta:

En la página 11552, apartado 6.e) donde dice:

Así mismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la página web: www.juntaex/consejerias/ect/sat/equipamientos.

Debe decir:

Así mismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la página web: www.juntaex.es/consejerias/ect/sgt/equipamientos

Mérida, a 18 de septiembre de 2002. El Secretario General, P.O. de 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Equipamiento para el ciclo formativo de grado superior “Animación socio cultural (SSC 31)” en el I.E.S. Francisco de Orellana de Trujillo”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: 01/3780/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento para el ciclo formativo de grado superior “Animación socio cultural (SSC31)” en el I.E.S. Francisco de Orellana de Trujillo.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 81 de 13/07/02.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

49.100,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 6 de septiembre de 2002.
- b) Contratista: EQUINSE, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 46.549,00 euros.

Mérida, a 6 de septiembre de 2002. El Secretario General de Educación, P.A. Resolución de 19 de agosto de 2002, D.O.E. nº 100 de 29 de agosto, ÁNGEL BENITO PARDO

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Equipamiento para el ciclo formativo de grado medio “Información y comercialización turísticas (HOT 33)” en el I.E.S. Universidad Laboral de Cáceres”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: 01/3781/02

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento para el ciclo formativo de grado medio “Información y comercialización turísticas (HOT33)” en el I.E.S. Universidad Laboral de Cáceres.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 81 de 13/07/02.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

36.000.- euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 6 de septiembre de 2002.
- b) Contratista: La Esquina Educativa, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 32.282,80.- euros.

Mérida, a 6 de septiembre de 2002. El Secretario General de Educación, P.A. Resolución de 19 de agosto de 2002, D.O.E. nº 100 de 29 de agosto, ÁNGEL BENITO PARDO.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Nueva autovía autonómica entre Miajadas y las Vegas Altas (Don Benito - Villanueva de la Serena)”.

Para la ejecución de la obra “Nueva autovía autonómica entre Miajadas y las Vegas Altas (Don Benito - Villanueva de la Serena)”, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 10 de septiembre de 2002, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/ Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/ Juan Pablo Forner, nº 1, 3ª planta, en horas de oficina.

Mérida, a 13 de septiembre de 2002. El Director General de Infraestructura (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	TOT			
1/0	2	25-a	PEREZ PEREZ, JUAN FRANCISCO DESCONOCIDO	11.104	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	317,00
			INDEFINIDO					
2/0	2	26abc	FUERTES SANCHEZ, GERMAN PLAZA CASTUOS, 1 06412 VIVARES BADAJOZ	52.305	TOT	Labor o labradio regadio		
3/0	2	27ab	FERNANDEZ ALVAREZ, AMADOR C/ JUAN XXIII, 11 06412 VIVARES BADAJOZ	1.106 5.446	TOT TOT	Arrozales regadio Labor o labradio regadio		
4/0	2	31	SANCHEZ GONZALEZ, ISABEL C/ ZAFRA, 23 10664 MOHEDAS CACERES	5.722	TOT	Arrozales regadio		
5/0	2	32	CALZAS COLLADO, FELIX C/ JUAN XXIII, 10 06412 VIVARES BADAJOZ	22.836	TOT	Labor o labradio regadio		
6/0	2	22	CALZAS COLLADO, FELIX C/ JUAN XXIII, 10 06412 VIVARES BADAJOZ	14.464	TOT	Labor o labradio regadio		
7/0	2	35	DIESTRO RAYEGO, JUAN ANTONIO PLAZA DE LAS FLORES, 16 06197 BADAJOZ	5.098	TOT	Arrozales regadio		
8/0	2	23	AMOR CRUZ, MIGUEL C/ JUAN CASADO, 16 06400 DON BENITO BADAJOZ	8.525	TOT	Arrozales regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación		
17/0	6	53-a	SANCHEZ RODRIGUEZ, LUIS C/ ITALIA, 54 06400 DON BENITO BADAJOZ	13.368	TOT	Labor o labradio regadio	1,00
18/0	6	54	SANCHEZ RODRIGUEZ, LUIS C/ ITALIA, 54 06400 DON BENITO BADAJOZ	17.416	TOT	Labor o labradio regadio	1,00
19/0	25	232ab	SAT AGOSTADEROS, N7206 C/ MESONES, 8 06400 DON BENITO BADAJOZ	37.622	TOT	Labor o labradio regadio	
20/0	25	231adgk	SAT AGOSTADERO, N7206 C/ MESONES, 8 06400 DON BENITO BADAJOZ	24.420 47.942	TOT TOT	Arrozales regadio Labor o labradio regadio	
21/0	25	230-f	SAT AGOSTADEROS, N7206 C/ MESONES, 8 06400 DON BENITO BADAJOZ	15.549	TOT	Labor o labradio regadio	
22/0	25	229-a	LERMA COMPANY, ANTONIO C/ GROYZARD, 4 06400 DON BENITO BADAJOZ	9.910	TOT	Arrozales regadio	
23/0	24	90-c	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.079	TOT	Labor o labradio regadio	
24/0	24	91-a	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	171	TOT	Frutales regadio	

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ.)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	TOT . Pastos			
25/0	24	98-a	CARMONA MENEÁ, JOAQUIN C/ MONTERA, 10 06400 DON BENITO BADAJOZ	109	TOT	Pastos		
26/0	24	104	CARMONA MENEÁ, ANGEL C/ MONTERA, 16 06400 DON BENITO BADAJOZ	7.561	TOT	Arrozales regadio		
27/0	24	100	CARMONA MENEÁ, JOSE C/ MONTERA, 17 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.917	TOT	Arrozales regadio		
28/0	24	102	DIAZ CASADO, FRANCISCO C/ HERNAN CORTES, 3 06400 DON BENITO BADAJOZ	13.263	TOT	Arrozales regadio		
29/0	23	87-a	CARMONA MENEÁ, ANGEL C/ MONTERA, 16 06400 DON BENITO BADAJOZ	2.748	TOT	Arrozales regadio		
30/0	23	88	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	8.252	TOT	Frutales regadio		
31/0	23	98ab	RODRIGUEZ BARBA, JUAN MANUEL C/ SONORA, 4 06412 HERNAN CORTES BADAJOZ	19.149 6.970	TOT TOT	Labor o labradio regadio Frutales regadio		
32/0	23	90	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.333	TOT	Frutales regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación		
33/0	23	91abcd	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	61.293	TOT	Frutales regadio	MALLA GANADERA 1ª 112,00
34/0	23	92abc	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	29.417	TOT	Frutales regadio	
35/0	23	146	HERRADOR SANCHEZ, JOSE C/ ARROYAZO, 10 06400 DON BENITO BADAJOZ	10.000	TOT	Arrozales regadio	
36/0	23	159	MERA CAZALET DE HAUT, JAVIER PASEO DE EXTREMADURA, 16 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	11.076	TOT	Labor o labradio regadio	
37/0	23	160	MERA CAZALET DE HAUT, JOSE MARIA C/ ARROYAZO, 21 06400 BADAJOZ	6.886	TOT	Labor o labradio regadio	
38/0	23	153-a	MERA CAZALET DE HAUT, JULIA C/ ALMAZAN, 31 28752 LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESI MADRID	18.610	TOT	Arrozales regadio	
39/0	23	154	MERA CAZALET DE HAUT, JULIA C/ ALMAZAN, 31 28752 LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESI MADRID	2.182	TOT	Labor o labradio regadio	
40/0	23	151	MERA CAZALET DE HAUT, GUILLERMO C/ LUNA, 57 06400 DON BENITO BADAJOZ	1.413	TOT	Labor o labradio regadio	

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
41/0	26	2-a	SAAVEDRA SILVA, RAMON, (C.B.) C/ ZUBARAN, 1 06715 RENA BADAJOZ	18.449	TOT	Frutales regadio		
42/0	26	21	MERA CAZALET DE HAUT, ALFONSO C/ HOLANDA, 2 06400 DON BENITO BADAJOZ	4.901	TOT	Labor o labradio regadio	MALLA GANADERA 1ª	11,00
43/0	26	20	MERA CAZALET DE HAUT, ALFONSO C/ HOLANDA, 2 06400 DON BENITO BADAJOZ	132	TOT	Labor o labradio regadio		
44/0	210	5005-a	MERA MARTIN, NATIVIDAD C/ MERCURIO, 21 28224 POZUELO DE ALARCON MADRID	1.721	TOT	Olivos regadio		
45/0	210	5004	ESCUELA CAPACITAC. AGRARIA DON BENITO CTRA. DON BENITO-MIAJADAS. KM.20 INDEFINIDO	6.218	TOT	Labor o labradio regadio		
46/0	210	1	PEREZ DEL VILLAR BANDA, MANUEL C/ CONSUELO TORRES, 36 06400 DON BENITO BADAJOZ	4.648	TOT	Labor o labradio regadio		
47/0	210	2-a	AYUNTAMIENTO DON, BENITO PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	265	TOT	Labor o labradio regadio	MALLA DE ROMBOS 1ª	100,00
48/0	210	3-a	GALLEGO PAREJO, GREGORIO CTRA. DON BENITO-MIAJADAS KM.17 06400 DON BENITO BADAJOZ	17	TOT	Labor o labradio regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 604400 DON BENITO (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
49/0	210	5002	ESCUELA CAPACITAC. AGRARIA DON BENITO CTRA. DON BENITO-MIAJADAS, KM.20 INDEFINIDO	828	TOT	Labor o labradio regadio		
50/0	210	7ab	VIVEROS DON BENITO, S.L., CTRA. D. BENITO-MIAJADAS, KM 20 06400 DON BENITO BADAJOZ	464 10,979	TOT TOT	Labor o labradio regadio Frutales regadio		
51/0	210	8-a	PEREZ DEL VILLAR BANDA, MANUEL C/ CONSUELO TORRES, 36 06400 DON BENITO BADAJOZ	966	TOT	Arrozales regadio		
52/0	210	9-a	VIVEROS DON BENITO S.L., CTRA. DON BENITO-MIAJADAS, KM.17 06400 DON BENITO BADAJOZ	123	TOT	Labor o labradio regadio		
53/0	210	10-a	GARCIA DE PAREDES BAHAMONTE, MANUEL AVDA. 1 DE MAYO, 79 06400 DON BENITO BADAJOZ	9.012	TOT	Arrozales regadio		
54/0	210	11-a	GALLEGO GALLEGO, FRANCISCO C/ SOL, 2 06400 DON BENITO BADAJOZ	7.084	TOT	Labor o labradio regadio		
55/0	210	13-a	MORA TORRES, MARIA PETRA C/ DON LLORENTE, 112 06400 DON BENITO BADAJOZ	562	TOT	Pastos		
56/0	210	14-a	PAREDES REBODELLO, MANUEL C/ SAN ANDRES, 6 06400 DON BENITO BADAJOZ	6.809	TOT	Arrozales regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños		Unidades
				M² Ocupados	Ocupación		EDIFICACIÓN 1ª	POZO ARTESANO 1ª	
57/0	210	17ab	SANCHEZ NIETO, GERTRUDIS C/ AYALA, 25 06400 DON BENITO BADAJOZ	13.381 52	TOT TOT	Labor o labradio regadio Improductivo			1,00 1,00
58/0	210	31-a	PRIETO ESTRADA, EMILIO DOMINGO AVDA. CONSTITUCION, 36 06400 DON BENITO BADAJOZ	9.451	TOT	Labor o labradio regadio			
59/0	210	30	MIRANDA CAPILLA, GLORIA C/ RENA, 9 06400 DON BENITO BADAJOZ	24.551	TOT	Arrozales regadio			
60/0	210	28-a	ROMERO DE LA CRUZ, JUAN MARIA C/ DON LLORENTE, 29 06400 DON BENITO BADAJOZ	20.447	TOT	Labor o labradio regadio			
61/0	210	27-a	MARTIN PERO HURTADO, CARMEN DESCONOCIDO INDEFINIDO	9.808	TOT	Labor o labradio regadio			
62/0	210	5003ab	ESCUELA CAPACITAC. AGRARIA DON BENITO CTRA. DON BENITO-MIAJADAS KM. 2 06400 DON BENITO BADAJOZ	23.233	TOT	Pastos		MALLA GANADERA 2ª	453,00
63/0	209	22-a	GUTIERREZ ORTIZ, MAURICIO C/ ANTONIO MAURA, 26 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.414	TOT	Labor o labradio regadio			
64/0	209	23	ARROYO CALZADILLA, JUAN DESCONOCIDO INDEFINIDO	1.549	TOT	Labor o labradio regadio		MALLA GANADERA 1ª	50,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	TOT			
65/0	211	66-a	GOMEZ CAMACHO, TERESA ROSARIO DESCONOCIDO	168	TOT	Frutales regadio		
			INDEFINIDO					
66/0	211	65	REBOLLO LOPEZ, MANUEL C/MORALES, 32	160	TOT	Pastos		
			06400 DON BENITO BADAJOZ					
67/0	211	61-a	REBOLLO LOPEZ, MANUEL C/MORALES, 32	5.861	TOT	Frutales regadio		
			06400 DON BENITO BADAJOZ					
68/0	211	57-a	LOPEZ DIAZ, ANTONIO C/GUADIANA, 14	1.658	TOT	Pastos		
			06400 DON BENITO BADAJOZ					
69/0	211	58	SANCHEZ LEON, MANUEL C/HOLANDA, 19	2.745	TOT	Víña secano	EDIFICACIÓN 2ª MALLA GANADERA 1ª	1,00 162,00
			DON BENITO BADAJOZ					
70/0	211	54ab	TIMOTEO MARTINEZ, ATANASIO C/RUISEÑOR, 8	9.389	TOT	Arrozales regadio	EDIFICACIÓN 2ª	1,00
			06400 DON BENITO BADAJOZ					
71/0	211	53	RUIZ SUAREZ, CIRO DESCONOCIDO	1.810	TOT	Frutales regadio	EDIFICACIÓN 1ª MALLA DE ROMBOS 3ª	1,00 44,00
			INDEFINIDO					
72/0	211	51	LOZANO MARTIN PERO, JOSE C/FEDERICO GARCIA LORCA, S/N	1.810	TOT	Arrozales regadio		
			06400 DON BENITO BADAJOZ					

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052** NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTASTÉRMINO MUNICIPAL: **604400** **DON BENITO** **(BADAJOZ)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
73/0	211	50	LOZANO MARTIN PERO, JOSE C/ FEDERICO GARCIA LORCA, S/N 06400 DON BENITO BADAJOZ	782	TOT	Arrozales regadio		
74/0	211	49	MATEOS GRANADO, DIEGO C/ ATOCHA, 101 28742 LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESI MADRID	1.139	TOT	Arrozales regadio		
75/0	211	48	DIAZ CASADO, FIDEL C/ HERNAN CORTES, 3 06400 DON BENITO BADAJOZ	219	TOT	Arrozales regadio		
76/0	211	47	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	308	TOT	Frutales regadio		
77/0	211	26	PEREDES ALVAREZ, FRANCISCO C/ LUNA, 34 06400 DON BENITO BADAJOZ	4.081	TOT	Arrozales regadio		
78/0	211	19ac	PAREJO HURTADO, FRANCISCO C/ VALDETORRES, 20 06400 DON BENITO BADAJOZ	2.513	TOT	Labor o labradio regadio		
79/0	211	87	MARQUEZ PRADO LOBO, EMILIO C/ PEZ VOLADOR, 3 28900 GETAFE MADRID	405	TOT	Pastos		
80/0	211	88	MERA DE PERALTA, CATALINA DESCONOCIDO INDEFINIDO	3.819	TOT	Pastos		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
81/0	211	89	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	1.790	TOT Pastos			
82/0	211	90	PEREZ FERNANDEZ, ANGEL MARTIN C/ VIRGEN, 9 06400 DON BENITO BADAJOZ	10.491	TOT Pastos			
83/0	211	5001	ESCUELA CAPACITAC. AGRARIA DON BENITO CTRA. DON BENITO-MIAJADAS, KM. 2 06400 DON BENITO BADAJOZ	2.064	TOT Labor o labradio regadio			
84/0	211	5013	LOPEZ BERMEJO, MIGUEL C/ ANTONIO MAURA, 5 06400 DON BENITO BADAJOZ	857	TOT Improductivo			
85/0	211	5006	GARCIA CARDENAL, ISABEL DESCONOCIDO INDEFINIDO	276	TOT Improductivo			
86/0	211	5061	CAMACHO QUINTANA, EMILIO CTRA. DON BENITO-GUADALUPE, 3 DON BENITO BADAJOZ	309	TOT Improductivo			
87/0	211	64	REBOLLO LOPEZ, TOMAS C/ PEREZ GALDOS. 10 06400 DON BENITO BADAJOZ	146	TOT Labor o labradio regadio			
88/0	211	5060	GARCIA CARDENAL, JOSE LUIS DESCONOCIDO INDEFINIDO	276	TOT Pastos			

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052** NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTASTÉRMINO MUNICIPAL: **604400****DON BENITO****(BADAJOZ)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
89/0	318	120	RODRIGUEZ CARMONA, MARIA JOSEFA DESCONOCIDO	2.205	TOT	Labor o labradio regadio		
			INDEFINIDO					
90/0	318	157a	RUIZ VIDAL, JOSE DESCONOCIDO	203	TOT	Labor o labradio regadio	MALLA GANADERA 1ª	35,00
			INDEFINIDO					
91/0	211	91	SOTO QUINTANA, FRANCISCO C/ ZUJAR, 22	4.034	TOT	Labor o labradio regadio		
			06400 DON BENITO BADAJOZ					
92/0	211	92	SOTO QUITANA, GREGORIO C/ VAPOR, 5	2.245	TOT	Labor o labradio regadio		
			06400 DON BENITO BADAJOZ					
93/0	211	93	SOTO QUINTANA, FRANCISCO C/ ZUJAR, 22	3.992	TOT	Labor o labradio regadio		
			06400 DON BENITO BADAJOZ					
94/0	211	94	SOTO QUITANA, GREGORIO C/ VAPOR, 5	2.593	TOT	Pastos		
			06400 DON BENITO BADAJOZ					
95/0	318	84	AGROSUR EXPLOTACIONES S.L., PLAZA DEL CASTILLO, 14	2.227	TOT	Pastos		
			10664 MOHEDAS CACERES					
96/0	318	71	AGROSUR EXPLOTACIONES, S.L., PLAZA DEL CASTILLO, 14	2.825	TOT	Labor o labradio regadio	MALLA GANADERA 1ª PARED LADRILLOS 1ª	142,00 116,00
			10664 MOHEDAS CACERES					

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación		
97/0	318	85-a	MARTIN PAREJO, JUAN C/ BUENAVISTA, 21 06400 BADAJOZ	6.461	TOT	Labor o labradio regadio	
98/0	318	74-a	SAUCEDA LEMUS, JUAN DESCONOCIDO INDEFINIDO	653	TOT	Labor o labradio regadio	
99/0	318	106	LIVIANO PUA, FELIX CTRA. DON BENITO-GUADALUPE 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.824	TOT	Labor o labradio regadio	
100/0	318	104	GRIJOTA LOPEZ, JUAN C/ SAN JOSE, 18 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	9.194	TOT	Pastos	MALLA DE ROMBOS 2ª MALLA GANADERA 1ª 23,00 30,00
101/0	318	112	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	25	TOT	Pastos	
102/0	318	119	GARCIA RAYEGO, ANTONIO C/ OCCIDENTE, 43 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	4.227	TOT	Labor o labradio regadio	
103/0	318	121	GARCIA RAYEGO, ANTONIO C/ OCCIDENTE, 43 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	4.067	TOT	Labor o labradio regadio	
104/0	318	182	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.756	TOT	Labor o labradio regadio	

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:		NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS						
TÉRMINO MUNICIPAL:		604400	DON BENITO	(BADAJOZ)				
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
105/0	318	122	GRIJOTA GRIJOTA, TOMAS C/ CONQUISTADORES, 27 06400 DON BENITO BADAJOZ	1.161	TOT	Frutales regadio	EDIFICACIÓN 2ª	1,00
106/0	318	123	ROMERO PUERTO, ALFONSO DESCONOCIDO INDEFINIDO	6.737	TOT	Labor o labradio regadio		
107/0	318	126-a	GALLARDO CASADO, JOAQUINA DESCONOCIDO INDEFINIDO	114	TOT	Labor o labradio regadio	COCHIQUERA 1ª	1,00
108/0	318	127ab	LEAL DELGADO, PEDRO C/ SAN SEBASTIAN, 5 06400 DON BENITO BADAJOZ	170 170	TOT TOT	Labor o labradio regadio Frutales regadio	EDIFICACIÓN 1ª MALLA DE ROMBOS 2ª	1,00 27,00
109/0	318	128	HIDALGO TEJEDA, JOSE C/ NAVEGANTE JUAN PATIÑO, S/N 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	6.730	TOT	Labor o labradio regadio		
110/0	318	153	MORENO ROMERO, JOSE C/ BRAVO MURILLO, 57 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	744	TOT	Labor o labradio regadio		
111/0	318	154	GARCIA ORTEGA GARCIA, ANTONIO DESCONOCIDO INDEFINIDO	5.251	TOT	Huerta regadio	EDIFICACIÓN 1ª MALLA DE ROMBOS 2ª PARED LADRILLOS 1ª POZO ARTESANO 1ª	1,00 94,00 25,00 1,00
112/0	318	155	GALLEGO BLANCO, EUSEBIA C/ MENGABRIL, 45 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	571	TOT	Pastos		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
113/0	318	156	GARCIA GRANDE, HERMANOS DESCONOCIDO INDEFINIDO	14.882	TOT	Labor o labradio regadio		
114/0	29	275	Perez CHAMIZO, JULIAN C/ CRUZ DEL RIO, 28 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	395	TOT	Pastos		
115/0	29	274-a	NIETO RODRIGUEZ, MANUEL C/ GURUGU, 26 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	649	TOT	Labor o Labradio secano		
116/0	29	276	GONZALEZ CORRALIZA, JOSE DESCONOCIDO INDEFINIDO	775	TOT	Pastos		
117/0	29	277	SANCHEZ RENCO, JOSE C/ TORRES Y TAPIA, 24 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.218	TOT	Labor o Labradio secano		
118/0	29	273	GONZALEZ CORRALIZA, JOSE DESCONOCIDO INDEFINIDO	646	TOT	Pastos		
119/0	29	278	BARRANTES LOZANO, JUAN IGNACIO C/ PARDOS, 63 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.151	TOT	Labor o Labradio secano		
120/0	29	309	SANCHEZ PAJUELO, LORENZO DESCONOCIDO INDEFINIDO	1.432	TOT	Viña secano		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:		OBR2002052		NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS					
TÉRMINO MUNICIPAL:		604400		DON BENITO		(BADAJOZ.)			
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario		M² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
121/0	29	279	SANCHEZ GRIJOTA, FRANCISCA C/ DUQUE, 4 06400 DON BENITO BADAJOZ		2.261	TOT	Labor o Labradío secoano		
122/0	29	308	NARANJO MORENO, EMILIO C/ HERRERA, 96 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ		3.501	TOT	Olivos regadio		
123/0	29	280	GIL CORRALIZA, ANTONIA C/ GENERAL DE LA FUENTE, 10 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ		1.526	TOT	Labor o labradio regadio		
124/0	29	281	ALVAREZ SUAREZ, JUAN VICENTE C/ BARCA, 7 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ		1.433	TOT	Labor o labradio regadio		
125/0	29	282	SANCHEZ CARMONA, CARMEN C/ SAN BENITO, 61 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ		1.038	TOT	Labor o labradio regadio		
126/0	29	283	GONZALEZ CARMONA, CONCEPCION C/ OCCIDENTE, 53 06400 DON BENITO BADAJOZ		2.534	TOT	Labor o labradio regadio		
127/0	29	286	MUÑOZ TENA, JUAN DESCONOCIDO INDEFINIDO		3.810	TOT	Labor o labradio regadio		
128/0	29	307	TAPIA TEJEDA, ANTONIO DESCONOCIDO INDEFINIDO		996	TOT	Olivos regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
129/0	29	306	TAPIA LOZANO, JUANA C/ VIRIATO, 36 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.239	TOT	Labor o Labradío secano		
130/0	29	335	GIL MARTIN, ANTONIA DESCONOCIDO INDEFINIDO	1.612	TOT	Olivos secano		
131/0	29	300	NARANJO MORENO, EMILIO C/ HERRERA, 96 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	3.667	TOT	Víña secano		
132/0	29	287	RAMOS GONZALEZ, DAMIAN C/ PEDRO ALFONSO, 2 06400 DON BENITO BADAJOZ	4.460	TOT	Olivos regadio		
133/0	29	296	BARRANTES BARRANTES, GUILLERMO DESCONOCIDO INDEFINIDO	1.767	TOT	Pastos		
134/0	29	297	TAPIA MUÑOZ, FERMIN DESCONOCIDO INDEFINIDO	2.339	TOT	Pastos		
135/0	29	295	RISCO BLAZQUEZ, PEDRO C/ JUAN ANTONIO MUÑOZ GALLA, S/N 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	2.158	TOT	Pastos		
136/0	29	347ab	GARCIA RAYEGO, ANTONIO C/ OCCIDENTE, 43 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	14.683	TOT	Labor o labradío regadio	ALBERCA 1ª EDIFICACIÓN 1ª MALLA GANADERA 2ª POZO ARTESANO 1ª	1,00 1,00 156,00 1,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
137/0	29	348	MANCHADO MARTIN, JUSTO C/ ALCANTARA, 31 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.283	TOT Pastos			
138/0	29	349	MANCHADO MARTIN, JUSTO C/ ALCANTARA, 31 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	625	TOT Viña secano			
139/0	29	351	ROBLES CHAMIZO, PABLO DESCONOCIDO INDEFINIDO	507	TOT Labor o Labradio secano			
140/0	29	352	TENA PEREZ, MIGUEL C/ SAN BENITO, 63 06400 DON BENITO BADAJOZ	1.061	TOT Labor o Labradio secano			
141/0	29	353	HIDALGO CABANILLAS, LUCAS C/ JUAN ANTONIO MUÑOZ GALLA 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	763	TOT Labor o labradio regadio			
142/0	29	354	TAPIA LLANOS, ALFONSO C/ CRUZ DEL RIO, 101 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	11.674	TOT Labor o Labradio secano			
143/0	30	57	LOZANO CASILLAS, ROSARIO C/ ERCILLA, 46 28752 LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESI MADRID	42	TOT Labor o Labradio secano			
144/0	30	58	TEJEDA MORAGA, LEOCADIO C/ ALCANTARA, 15 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	4.341	TOT Labor o Labradio secano			

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
145/0	30	59	PAREJO PAREJO, JOSE C/ MERIDA, 8 06400 DON BENITO BADAJOZ	7.761	TOT	Labor o Labradío secoano		
146/0	30	61ab	GARCIA GALLEGO, ANTONIO C/ OCCIDENTE, 43 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	6.731	TOT	Viña secoano		
147/0	30	64	REJAS CARMONA, JOSE DESCONOCIDO INDEFINIDO	652	TOT	Pastos		
148/0	30	62	PAREJO MANZANEDO, DOMINGO C/ VALDIVIA, 90 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	2.037	TOT	Pastos		
149/0	30	126-a	PEREZ CHISCANO, JOSE LUIS PLAZA DEL CORAZON DE JESUS 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	4.622	TOT	Labor o Labradío secoano		
150/0	30	125	MIGUEL VILLANUEVA, FERNANDO C/ CONSTITUCIÓN, 14 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	17.219	TOT	Olivos regadio		
151/0	30	155	CORTIJO FUENTE, JOAQUIN C/ LA CARRERA, 29 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	484	TOT	Labor o Labradío secoano		
152/0	30	156	MARTIN BENITEZ CARO, MARIA DESCONOCIDO INDEFINIDO	698	TOT	Pastos		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación		
153/0	30	157	OLIVARES GONZALEZ, MIGUEL C/ DONOSO CORTES, 34 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	2.168	TOT	Labor o Labradío seco	
154/0	30	122	GUTIERREZ PEREZ DEL VILLAR, JOSE MARIA C/ BATALLA DE GARELLANO, 13 28023 MADRID	18.243	TOT	Pastos	
155/0	31	17	RESECO RAPOSO, AGUSTIN DESCONOCIDO INDEFINIDO	1.706	TOT	Pastos	
156/0	31	14	CASADO HUERTAS, JUSTO C/ FRANCISCO PIZARRO, 25 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	4.210	TOT	Pastos	
157/0	31	12-a	CAMPOS CARMONA, DIEGO DESCONOCIDO INDEFINIDO	381	TOT	Pastos	
158/0	5	1	SANCHEZ RODRIGUEZ, LUIS C/ ITALIA, 54 06400 DON BENITO BADAJOZ	201.250	TEM	Pastos	
159/0	5	2	SANCHEZ RODRIGUEZ, LUIS C/ ITALIA, 54 06400 DON BENITO BADAJOZ	674.300	TEM	Pastos	
160/0	5	3	CRUZ S.A., ALFONSO CTRA. DE VALENCIA, KM 8 06400 DON BENITO BADAJOZ	95.447	TEM	Pastos	

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
161/0	5	4	CRUZ S.A., ALFONSO CTRA. DE VALENCIA KM 8 06400 DON BENITO BADAJOZ	41.568	TEM Pastos			
162/0	318	83	SANCHEZ TEJEDA, JOSEFA DESCONOCIDO INDEFINIDO	467	TOT	Labor o labradio regadio		
163/0	318	89	MANCHADO CANOVA, JUANA DESCONOCIDO INDEFINIDO	1.215	TOT	Labor o labradio regadio		
164/0	210	21-a	PAREJO MARTIN ROMO, JOSE C/ SAN MARCOS, 23 06400 DON BENITO BADAJOZ	9.854	TOT	Labor o labradio regadio		
165/0	210	5004	ESCUELA CAPACITC. AGRICOLA CONSEJER., A CTRA. DON BENITO-MIAJADAS, KM.2 06400 DON BENITO BADAJOZ	5.732	TOT	Olivos regadio		
166/0	209	9001	MINISTERIO DE FOMENT DIRECCION GENERAL INDEFINIDO	2.978	TOT	Pastos		
167/0	209	22-a	GUTIERREZ ORTIZ, MAURICIO C/ ANTONIO MAURA, 26 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.130	TOT	Labor o labradio regadio		
168/0	209	23	ARROYO CALZADILLA, JUAN C/ ANTONIO M. RO. 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	6.431	TOT	Labor o labradio regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
169/0	209	18-b	ARROYO CALZADILLA, CATALINA C/ SEVILLA, 21 06400 DON BENITO BADAJOZ	4.801	TOT	Viña secoano		
170/0	209	15	CONCELLON PUELLO, PILAR C/ VILLANUEVA, 46 06400 DON BENITO BADAJOZ	8.347	TOT	Labor o labradio regadio		
171/0	209	12	PAJARES SANCHEZ, ENRIQUE C/ MEDELLIN, 59 06400 DON BENITO BADAJOZ	650	TOT	Arrozales regadio		
172/0	209	11	PAJARES SANCHEZ, ENRIQUE C/ MEDELLIN, 59 06400 DON BENITO BADAJOZ	221	TOT	Arrozales regadio		
173/0	209	31	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	2.808	TOT	Arrozales regadio		
174/0	209	35	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	690	TOT	Labor o labradio regadio		
175/0	209	9-a	GUTIERREZ TENA BORRALLLO, ISIDRO (COMUN C/ HERRERA, 101 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.721	TOT	Labor o labradio regadio		
176/0	209	10	HORNILLO GONZALEZ ONTIVERO, MARIA DE L BADAJOZ	1.907	TOT	Labor o labradio regadio		

INDEFINIDO

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños		Unidades
				M² Ocupados	Ocupación				
185/0	219	46-a	VALOR SEGOVIA, FRUCTUOSO C/ ESTACION, KM 0 06400 DON BENITO BADAJOZ	69	TOT	Labor o labradio regadio	PARED Y MALLA 2ª PUERTA ENTRADA 2ª		33,00 1,00
186/0	219	46-d	VALOR SEGOVIA, FRUCTUOSO C/ ESTACION, KM.0 06400 DON BENITO BADAJOZ	76	TOT	Huerta regadio			
187/0	219	47	RUIZ GRANADOS, ANA C/ CONSUELO TORRES, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	585	TOT	Viña secano	MALLA DE ROMBOS 1ª		96,00
188/0	219	48	CIDONCHA REHECHO, FERNANDO PLAZA ALBERCAS, 4 06400 DON BENITO BADAJOZ	767	TOT	Olivos regadio	MALLA DE ROMBOS 2ª PUERTA ENTRADA 1ª		105,00 1,00
189/0	219	109	ESTRADA CABEZAS, MARGARITA MARIA AVDA. CONSTITUCION, 36 06400 DON BENITO BADAJOZ	630	TOT	Pastos			
190/0	0	1573101	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	9.861	TOT	Zonas urbanas	MALLA DE ROMBOS 1ª		517,00
191/0	219	110	RUIZ PAREDES, DOLORES C/ PERU, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	357	TOT	Pastos			
192/0	219	111	MACARRO PORRAS, MANUEL C/ ESPOLON, 14 06400 DON BENITO BADAJOZ	258	TOT	Viña secano	EDIFICACIÓN 1ª MALLA GANADERA 2ª PUERTA ENTRADA 1ª		1,00 58,00 1,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
193/0	219	112	CIDONCHA MERINO, PURA C/ ITALIA, 9 06400 DON BENITO BADAJOZ	48	TOT	Labor o Labradío secano		
194/0	219	114	CIDONCHA MERINO, FRANCISCO C/ ITALIA, 9 06400 DON BENITO BADAJOZ	59	TOT	Frutales regadio		
195/0	219	115	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	604	TOT	Frutales regadio	MALLA GANADERA 1ª	115,00
196/0	219	116	HURTADO GERTRUDIS, JOSE CARLOS PLAZA CIJARRO, 19 06400 DON BENITO BADAJOZ	4	TOT	Huerta regadio	MALLA GANADERA 1ª	13,00
197/0	219	117	NIETO TORRES, RAMON INDEFINIDO	107	TOT	Labor o labradío regadio		
198/0	219	118	VELARDE RUIZ, EUGENIA C/ MONTERA. 52 06400 DON BENITO BADAJOZ	41	TOT	Labor o labradío regadio		
199/0	219	146	APARICIO GARCIA MOLINA, JOSE C/ AYALA, 10 06400 DON BENITO BADAJOZ	32	TOT	Frutales regadio	MALLA GANADERA 1ª	27,00
200/0	219	155	MORA RODRIGUEZ, MERCEDES C/ ROSARIO, 3 06400 DON BENITO BADAJOZ	59	TOT	Labor o Labradío secano		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: OBR2002052 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 604400 DON BENITO (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
201/0	219	148	RUIZ MATEOS, ENRIQUE C/ PALOMAR, 164 06400 DON BENITO BADAJOZ	1.752	TOT	Labor o labradio regadio		
202/0	219	149	QUIROS CASILLA, SIMON INDEFINIDO	3.823	TOT	Labor o labradio regadio		
203/0	219	150	BANDA RUIZ, MANUELA C/ AYALA, 43 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.674	TOT	Labor o labradio regadio		
204/0	219	142-c	AYUNTAMIENTO DON BENITO, PLAZA DE ESPAÑA, 1 06400 DON BENITO BADAJOZ	407	TOT	Víña secoano		
205/0	0	1067011	IBERDROLA DISTRIB. ELECTR., C/ CARDENAL GARDOQUI, 8 48000 BILBAO BIZKAIA	177	TOT	Zonas urbanas	MALLA DE ROMBOS Iª	41,00
206/0	0	1067027	VALDES GAMIR, MANUEL C/ LOPEZ DE HOYOS, 4-7º 28002 MADRID	2.439	TOT	Zonas urbanas	MALLA DE ROMBOS Iª	57,00
207/0	0	1067026	VALDES GAMIR, MANUEL C/ LOPEZ DE HOYOS, 4-7º 28002 MADRID	1.443	TOT	Zonas urbanas	MALLA DE ROMBOS Iª	26,00
208/0	0	1067025	VALDES GAMIR, MANUEL C/ LOPEZ DE HOYOS, 4-7º 28002 MADRID	875	TOT	Zonas urbanas	MALLA DE ROMBOS Iª	32,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 604400 DON BENITO (BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
209/0	29	297	TAPIA MUÑOZ, FERMIN	2.230	TOT	Pastos		
			INDEFINIDO					
210/0	29	296	BARRANTES BARRANTES, GUILLERMO	2.418	TOT	Pastos		
			INDEFINIDO					
211/0	29	287	RAMOS GONZALEZ, DAMIAN C/ PEDRO ALONSO, 2 06400 DON BENITO BADAJOZ	3.638	TOT	Olivos regadio		
212/0	29	286	MUÑOZ TENA, JUAN	3.189	TOT	Labor o labradio regadio		
			INDEFINIDO					
213/0	29	285	RAMOS GONZALEZ, DAMIAN C/ PEDRO ALONSO, 2 06400 DON BENITO BADAJOZ	2.533	TOT	Olivos regadio	MALLA DE ROMBOS 1ª	64,00
214/0	29	284	RAMOS GONZALEZ, DAMIAN C/ PEDRO ALONSO, 2 06400 DON BENITO BADAJOZ	436	TOT	Olivos regadio	MALLA DE ROMBOS 1ª	16,00
215/0	29	239	DAZA NARANJO, ANTONIO	270	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	99,00
			INDEFINIDO					
216/0	29	233	VAZQUEZ GUILLEN, JOSE	197	TOT	Pastos		
			INDEFINIDO					

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 604400 DON BENITO (BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
225/0	29	202	CASADO VARGAS, TEODORO	286	TOT	Olivos regadio		
			INDEFINIDO					
226/0	29	198	GALLARDO BARRANTES, DIEGO	2.676	TOT	Labor o Labradío seco		
			INDEFINIDO					
227/0	29	199-b	LOZANO LOPEZ, ANTONIO C/ PALMERAS, N° 28 06720 VALDIVIA BADAJOZ	369	TOT	Labor o Labradío seco		
228/0	29	199-a	LOZANO LOPEZ, ANTONIO C/ PALMERAS, N° 28 06720 VALDIVIA BADAJOZ	53	TOT	Labor o Labradío seco		
229/0	29	197	ROMERO PEREZ VILLAR, ANTONIO C/ RAMON Y CAJAL, N° 31 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.384	TOT	Labor o Labradío seco		
230/0	29	182-a	CORRALIZA PAREJO, MANUEL C/ OCCIDENTE, N° 53 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	8.133	TOT	Labor o Labradío seco		
231/0	29	138	CORRALIZA PAREJO, MANUEL C/ OCCIDENTE, N° 53 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	392	TOT	Vina seco		
232/0	29	139	CALDERON REJAS, ANTONIO	1.979	TOT	Pastos		
			INDEFINIDO					

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

604400

DON BENITO

(BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
233/0	29	133ab	CABEZAS GUTIERREZ, DIEGO C/ DONOSO CORTES, N° 69 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	526 1.926	TOT TOT	Labor o Labradío secano Viña secano		
234/0	29	141-a	MORAGA MERA, JOSEFA C/ ARIAS MONTANO, N° 12 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	2.184	TOT	Labor o Labradío secano		
235/0	29	142ab	GOMEZ HIDALGO, CESAR	399 648	TOT TOT	Pastos Olivos regadio		
			INDEFINIDO					
236/0	29	132	BARRANTES OLIVARES, JOSE	766	TOT	Pastos		
			INDEFINIDO					
237/0	29	131	PUERTO PAREJO, MANUEL	610	TOT	Viña secano		
			INDEFINIDO					

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052** NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTASTÉRMINO MUNICIPAL: **615300** **VILLANUEVA DE LA SERENA** **(BADAJOZ)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	Ocupación			
1/0	36	5104	CARMONA GONZALEZ, DOMINGO C/ HUERTO, 41 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.855	TOT	Labor o Labradío seco		
2/0	36	5108	CARMONA GONZALEZ, DOMINGO C/ HUERTO, 41 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	154	TOT	Pastos		
3/0	36	5107	CARMONA GONZALEZ, DOMINGO C/ HUERTO, 41 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	920	TOT	Pastos		
4/0	36	5106	GONZALEZ LOZANO, MANUEL C/ OLIVO GORDO, 32 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.842	TOT	Pastos		
5/0	36	5120-c	RODRIGUEZ OLIVARES, ANGEL C/ MIRAFLORES, 71 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	3.719	TOT	Pastos		
6/0	36	5132-a	LOZANO RAMOS, ANTONIA C/ MUELA, 28 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.488	TOT	Pastos		
7/0	36	5132-b	LOZANO RAMOS, ANTONIA C/ MUELA, 28 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.108	TOT	Pastos		
8/0	36	5128-a	RODRIGUEZ OLIVARES, ANGEL C/ MIRAFLORES, 71 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	696	TOT	Pastos		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052** NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTASTÉRMINO MUNICIPAL: **615300** **VILLANUEVA DE LA SERENA** **(BADAJOZ)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
9/0	36	5129	RODRIGUEZ OLIVARES, ANGEL C/ MIRAFLORES, 71 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	193	TOT Pastos			
10/0	36	5133	CAMPOS CARMONA, DIEGO INDEFINIDO	63	TOT Labor o labradio regadio			
11/0	36	5131	RAMIREZ GARCIA, JOSE MARIA C/ CONDE DE CARTAGENA, 26 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	2.240	TOT Pastos			
12/0	36	5164	RAMOS CORTES, BRIGIDA C/ OBISPO EJO GARAY, 7 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	848	TOT Pastos	MALLA DE ROMBOS 1ª	164,00	
13/0	36	5165	PEREZ NIETO, ALFONSO C/ MUELA, N° 17 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	449	TOT Pastos			
14/0	36	5166	RODRIGUEZ GARCIA, ANTONIO AVDA. CHILE, N° 11 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	27	TOT Pastos			
15/0	36	5196	ALVAREZ-CIENFUEGOS LOZANO, JUAN LUIS H C/ R. LOZANO ALONSO, 4 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	4.338	TOT Pastos			
16/0	36	5213	NARANJO ROMERO, MANUEL C/ HERRERA, 98 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.402	TOT Olivos secano			

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 615300

VILLANUEVA DE LA SERENA

(BADAJOZ)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de		Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo	
17/0	36	5212	TAPIA TAPIA, DIEGO C/ SANTIAGO, Nº 11 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	742	TOT	Olivos secano	
18/0	36	5221-b	ALVAREZ-CIENFUEGOS LOZANO, JUAN LUIS H R. LOZANO ALONSO, 4 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	2	TOT	Pastos	
19/0	36	5222-a	GRIJOTA BLAZQUEZ, FRANCISCO C/ POSITO, 9 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	180	TOT	Pastos	
20/0	36	5211	ROMERO TENA, MANUEL INDEFINIDO	343	TOT	Olivos secano	
21/0	36	5225-b	CABEZAS GUTIERREZ, DIEGO C/ DONOSO CORTES, 69 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.329	TOT	Pastos	
22/0	36	5233	CABANILLAS HORRILLO, ANTONIA C/ CERCON DEL REY, 32 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	342	TOT	Pastos	
23/0	36	5236	MORENO CALDERON, ANTONIA C/ BRAVO MURILLO, 8 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.679	TOT	Víña secano	
24/0	36	5237	SEGADOR CABEZAS, JUAN ANTONIO C/ HUERTO, 6 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.017	TOT	Víña secano	

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052** NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTASTÉRMINO MUNICIPAL: **615300** **VILLANUEVA DE LA SERENA** **(BADAJOZ)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
25/0	36	5238	TEJADA MUÑOZ, HIGINIA C/ HERRERA, 89 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	77	TOT	Víña secano			
26/0	36	5234	GARCIA CARMONA, RAMON TRAVESIA BRAVO MURILLO, 2 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	470	TOT	Pastos			
27/0	36	5235	MERA RAMOS, DIEGO C/ BUENAVISTA, 64 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.525	TOT	Pastos			
28/0	36	5240	RESECO REYES, FRANCISCO C/ ARROYO, N° 21 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	1.412	TOT	Pastos			
29/0	36	5241	NARANJO ROMERO, MANUEL C/ HERRERA, 98 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	68	TOT	Pastos			
30/0	12	5003	PEREZ CASILLAS, FRANCISCO C/ HERRERA, 134 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	928	TOT	Pastos			
31/0	12	5004	CARMONA LOZANO, JUAN RUFINO C/ LUZON, 12 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	371	TOT	Pastos			
32/0	12	5002	GARCIA TAPIA, MARIA C/ SANTA EULIA, 20 06700 VILLANUEVA DE LA SERENA BADAJOZ	239	TOT	Pastos			

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052** NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTASTÉRMINO MUNICIPAL: **615300** **VILLANUEVA DE LA SERENA** **(BADAJOZ)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
33/0	12	5001	GUISO VARGAS, JOSEFA	1.221	TOT	Pastos		
INDEFINIDO								

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052** NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTASTÉRMINO MUNICIPAL: **615600** **VILLAR DE RENA** **(BADAJOZ)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	3	1	TORVISCO DELGADO, DOROTEO C/ GABRIEL Y GALAN, 3 06700 VIVARES BADAJOZ	31.037	TOT	Labor o labradio regadio		
2/0	3	21	BADAJOZ Y CAJA DE AHORROS DE, MONTE D PL DE SAN FRANCISCO, 18 00600 BADAJOZ BADAJOZ	28.116	TEM	Pastos		
3/0	3	22	TORRES-ISUNZA GONZALEZ, PEDRO	81.641	TEM	Encinar		
INDEFINIDO								
4/0	2	25	PLAZA CORTIJO, FRANCISCO c/ ESCUELAS N° 28 06400 VIVARES BADAJOZ	118.087	TEM	Labor o labradio regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 1012100 MIAJADAS (CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	TOT			
1/0	20	8	AYUNTAMIENTO MIAJADAS, PLAZA DE ESPAÑA, 1 INDEFINIDO	2.134	Pastos	Pastos	MALLA DE ROMBOS 2ª	105,00
2/0	20	3-b-c	AYUNTAMIENTO MIAJADAS, PLAZA DE ESPAÑA, 1 INDEFINIDO	1.330	TOT	Pastos		
3/0	15	57a	PINTADO TADEO, JULIAN C/ POZO VELA, 31 10100 MIAJADAS CACERES	4.314	TOT	Labor o labradio regadio		
4/0	15	51bc	LOPEZ BOHOYO, ANTONIA C/ DOCTOR FLEMING, 6 10100 MIAJADAS CACERES	1.538	TOT	Labor o Labradio secano		
5/0	15	52ab	AYUNTAMIENTO MIAJADAS, PLAZA DE ESPAÑA, 1 10100 MIAJADAS CACERES	1.895	TOT	Labor o labradio regadio		
6/0	15	58	PINTADO TADEO, JUANA C/ POZO VELA, 31 10100 MIAJADAS CACERES	16.057	TOT	Labor o labradio regadio		
7/0	15	64	LORO CARRASCO, ANTONIO C/ SANTA AMALIA, 38 10100 MIAJADAS CACERES	4.287	TOT	Labor o labradio regadio		
8/0	15	63	MAYORAL CAÑAMERO, ISABEL 10100 MIAJADAS CACERES	1.490	TOT	Labor o labradio regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

1012100

MIAJADAS

(CACERES)

Finca 9/0	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M²	TOT			
10/0	15	62-b	MAYORAL CAÑAMERO, ALFONSO	2.568	TOT	Labor o labradío regadío		
			10100 MIAJADAS CACERES					
10/0	15	61b	VICENTE MAYORAL, FELIPE C/ BENAVENTE, 11	1.854	TOT	Labor o labradío regadío		
			10100 MIAJADAS CACERES					
11/0	15	60ab	MASA MASA, PEDRO, DIEGO Y MANUEL C/ AZCÁRATE, 2	8.859	TOT	Labor o labradío regadío		
			10100 MIAJADAS CACERES					
12/0	15	69	PANERO ALCANTARA, ANDRES C/ PUENTE, 38	356	TOT	Labor o labradío regadío		
			10100 MIAJADAS CACERES					
13/0	15	70	PINO PAÑERO, JUANA Y ANTONIA C/ CALVARIO, 3	2.193	TOT	Labor o Labradío secano		
			10100 MIAJADAS CACERES					
14/0	15	73	GUTIERRO PINO, JUAN PEDRO C/ MIMBRERA, 56	1.601	TOT	Frutales regadío	MALLA GANADERA 2ª	26,00
			10100 MIAJADAS CACERES					
15/0	15	72	GUTIERRO PINO, JUAN PEDRO C/ MIMBRERA	1.679	TOT	Frutales regadío	MALLA GANADERA 2ª	24,00
			10100 MIAJADAS CACERES					
16/0	15	71-a	GUTIERRO PINO, JUAN PEDRO C/ MIMBRERO, 46	2.846	TOT	Frutales regadío	MALLA GANADERA 2ª	144,00
			10100 MIAJADAS CACERES					

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

1012100

MIAJADAS

(CACERES)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
17/0	15	78bde	SANCHEZ BOHOYO, DAMIAN C/ BARRIO NUEVO, 20 10100 MIAJADAS CACERES	21.552	TOT	Labor o labradío regadío		
18/0	15	79-b	GOMEZ GIL, FELIPE PLAZA JUAN DE AUSTRIA, 4 10100 MIAJADAS CACERES	17.404	TOT	Pastos		
19/0	15	82ab	RUIZ COLLADO, JUAN C/ CHINARRAL, 3 10100 MIAJADAS CACERES	10.576	TOT	Labor o labradío regadío		
20/0	15	85b	PINO RUIZ, JULIAN 10100 MIAJADAS CACERES	262	TOT	Labor o labradío regadío		
21/0	15	84	LLANOS LOPEZ, FRANCISCA C/ AVERROES, 46 10100 MIAJADAS CACERES	3.320	TOT	Labor o labradío regadío		
22/0	15	94-a	AYUNTAMIENTO MIAJADAS, PLAZA DE ESPAÑA, 1 10100 MIAJADAS CACERES	2.400	TOT	Labor o labradío regadío		
23/0	16	33-b	TORRES CAÑAMERO, JOSE C/ CHINARRAL, 17 10100 MIAJADAS CACERES	640	TOT	Prado o Praderas de regadío	MALLA GANADERA 2ª	81,00
24/0	16	32ab	GOMEZ GIL, FELIPE PLAZA JUAN DE AUSTRIA, 4 10100 MIAJADAS CACERES	9.829	TOT	Labor o labradío regadío		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: 1012100 MIAJADAS (CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños		Unidades
					TOT	Labor o labradío regadío		TOT	Labor o labradío regadío	
25/0	16	31a	GOMEZ GIL, FELIPE PLAZA JUAN DE AUSTRIA, 4 10100 MIAJADAS CACERES	703	TOT	Labor o labradío regadío				
26/0	16	23	CONSEJERIA AGRICULTURA, MEDIO AMBIENT AVDA. PORTUGAL,S/N 06800 MERIDA BADAJOZ	4.236	TOT	Pastos				
27/0	16	24	CORNEJO TOSTADO, JUANA	2.499	TOT	Pastos				
28/0	16	25-d	10100 MIAJADAS CACERES CINTERO CALVO, ANTONIA AVDA. CRUZ DE LOS PAJARES, 5 10100 MIAJADAS CACERES	11.024	TOT	Labor o Labradío secano				
29/0	16	22-b	CINTERO CALVO, BLAS C/ CASTELAR, 53 10100 MIAJADAS CACERES	9.420	TOT	Labor o labradío regadío				
30/0	16	28	BOHOYO SANCHEZ, DOMINGO INDEFINIDO	4.953	TOT	Labor o labradío regadío				
31/0	16	29a	CINTERO FRANCO, BENITA C/ NUÑEZ DE BALBOA, 19 10100 MIAJADAS CACERES	27	TOT	Labor o labradío regadío				
32/0	16	30-b	CARO SANCHEZ, MARIA INDEFINIDO	360	TOT	Pastos				

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

1012100

MIAJADAS

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
33/0	16	27	SUERO REDONDO, ALFONSO C/ CORREDERA, 38 10100 MIAJADAS CACERES	8.142	TOT	Labor o labradio regadio		
34/0	16	74	CUADRADO PIZARRO, ANTONIO INDEFINIDO	3.701	TOT	Labor o labradio regadio		
35/0	16	75	ALVAREZ SANCHEZ, JULIAN INDEFINIDO	806	TOT	Labor o labradio regadio		
36/0	16	76	AVIS REDONDO, ISABEL C/ ENROLLADA, 44 10100 MIAJADAS CACERES	2.397	TOT	Labor o labradio regadio		
37/0	16	77-a	AVIS REDONDO, FELIX C/ ENROLLADA, 46 10100 MIAJADAS CACERES	2.227	TOT	Labor o labradio regadio		
38/0	16	78	LLANOS PIZARRO, ANTONIO C/ LIBERTAD, 30 10100 MIAJADAS CACERES	988	TOT	Labor o labradio regadio		
39/0	16	84-a	SANCHEZ AVIS, BARTOLOME C/ BARRIO NUEVO, 6 10100 MIAJADAS CACERES	199	TOT	Labor o labradio regadio		
40/0	16	85-b	LLANO PIZARRO, ANTONIO C/ LIBERTAD, 30 10100 MIAJADAS CACERES	66	TOT	Labor o labradio regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

1012100

MIAJADAS

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
					TOT	TOT			
41/0	16	26	SUERO REDONDO, ALFONSO	2.252	TOT	Labor o labradio regadio			
			INDEFINIDO						
42/0	16	25	SUERO REDONDO, ALFONSO C/ CORREDERA, 38 10100 MIAJADAS CACERES	3.039	TOT	Labor o labradio regadio			
43/0	16	80-b	REDONDO PINTADO, JUANA C/ BARRIO NUEVO, 6 10100 MIAJADAS CACERES	2.442	TOT	Labor o labradio regadio			
44/0	16	73	NIETO RUIZ, MATIAS AVDA. DE LA CONSTITUCION, 10100 MIAJADAS CACERES	5.465	TOT	Labor o labradio regadio			
45/0	16	72	PULIDO CUADRADO, DIEGO	836	TOT	Labor o labradio regadio			
			INDEFINIDO						
46/0	16	71	PULIDO CUADRADO, ANTONIO	653	TOT	Labor o labradio regadio			
			INDEFINIDO						
47/0	16	79ab	SANCHEZ AVIS, BARTOLOME C/ BARRIO NUEVO, 6 10100 MIAJADAS CACERES	8.803	TOT	Labor o labradio regadio			
48/0	16	105ab	AYUNTAMIENTO MIAJADAS, PLAZA DE ESPAÑA, 1 10100 MIAJADAS CACERES	10.353	TOT	Labor o labradio regadio			

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052** NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTASTÉRMINO MUNICIPAL: **1012100****MIAJADAS****(CACERES)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
49/0	16	104bc	CORREYERO BOHOYO, ANTONIO AVDA., CRUZ DE LOS PAJARES, 35 10100 MIAJADAS CACERES	640	TOT	Labor o labradio regadio		
50/0	16	106	DE LAS HERAS ROMERO, ELOY C/ SAN GABRIEL ALONSO, 18 10100 MIAJADAS CACERES	13.163	TOT	Labor o labradio regadio		
51/0	16	124ab	CORNEJO TOSTADO, JUANA 10100 MIAJADAS CACERES	9.469	TOT	Labor o labradio regadio	MALLA GANADERA 2ª	203,00
52/0	18	6	TELLO CUELLO, ALFONSO C/ CALZADA, 12 10100 MIAJADAS CACERES	1.769	TOT	Labor o labradio regadio		
53/0	18	7	NIETO RUIZ, MATIAS AVDA. CONSTITUCION, 6 10100 MIAJADAS CACERES	2.021	TOT	Labor o labradio regadio		
54/0	18	56ab	NIETO RUIZ, MATIAS AVDA. CONSTITUCION, 6 10100 MIAJADAS CACERES	7.803	TOT	Labor o labradio regadio		
55/0	18	8	GONZALEZ CUADRADO, HERMANOS C/ BENAVENTE, 18 10100 MIAJADAS CACERES	5.556	TOT	Labor o labradio regadio		
56/0	18	13abcde	CANO HINOJOSA, CUSTODIO C/ SAN LUIS, 4 10109 MIAJADAS CACERES	13.959	TOT	Labor o labradio regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

1012100

MIAJADAS

(CACERES)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
57/0	18	38ab	GARCIA MARTIN, JESUS C/ MIMBRERA, 12 10100 MIAJADAS CACERES	13.088	TOT	Labor o labradio regadio		
58/0	18	37ab	HOLGADO TUBIO, MIGUEL C/ APOLIANAR MORENO, 10 10100 MIAJADAS CACERES	15.935	TOT	Labor o labradio regadio	MALLA GANADERA 2ª	317,00
59/0	18	16ab	CORREYERO LLERENA, DIEGO INDEFINIDO	15.592	TOT	Labor o labradio regadio		
60/0	18	20ab	CORREYERO TADEO, FABIAN C/ CORREDERA, 41 10100 MIAJADAS CACERES	4.993 579	TOT TOT	Labor o labradio regadio Pastos		
61/0	18	19	CORREYERO TADEO, FABIAN C/ CORREDERA, 41 10100 MIAJADAS CACERES	3.059	TOT	Labor o labradio regadio		
62/0	18	18	BORRALLO MORALES, PLACIDO INDEFINIDO	6.870	TOT	Labor o labradio regadio		
63/0	18	17	GOMEZ BOHOYO, BENITO C/ CORREDERA, 41 10100 MIAJADAS CACERES	1.438	TOT	Labor o labradio regadio		
64/0	18	33	AYUNTAMIENTO MIAJADAS, PLAZA DE ESPAÑA, 1 10100 MIAJADAS CACERES	4.310	TOT	Labor o labradio regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052** NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTASTÉRMINO MUNICIPAL: **1012100** **MIAJADAS** **(CACERES)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
65/0	23	64	ROSAS COLLADO, TOMAS C/ AVERROES, 54 10100 MIAJADAS CACERES	1.328	TOT	Labor o labradio regadio		
66/0	23	65	AVIS FLORES, IGNACIO C/ POZO VELA, 41 10100 MIAJADAS CACERES	905	TOT	Labor o labradio regadio		
67/0	23	69	PAREJO MORENO, PABLO C/ SANTA MARTA, 2 10109 MIAJADAS CACERES	8.884	TOT	Labor o labradio regadio		
68/0	23	67	LORO RUIZ, AQUILINO C/ CASTELAR, 28 10100 MIAJADAS CACERES	13.592	TOT	Labor o labradio regadio		
69/0	23	12-b	LORO CUADRADO, SANTIAGO C/ AVERROES, 1 10100 MIAJADAS CACERES	970	TOT	Labor o labradio regadio		
70/0	23	11ab	CORTES PINTADO, EMILIA Y DOS HNOS INDEFINIDO	8.443	TOT	Labor o labradio regadio		
71/0	23	61	PINTADO LORO, PAULA C/ GUADALUPE, 5 10100 MIAJADAS CACERES	2.431	TOT	Labor o labradio regadio		
72/0	23	62	PINTADO LORO, TERESA C/ GUADALUPE, 5 10100 MIAJADAS CACERES	2.211	TOT	Labor o labradio regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002052**

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL: **1012100****MIAJADAS****(CACERES)**

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	Ocupación			
73/0	23	10	PINTADO LORO, JUANA C/ GUADALUPE, 5 10100 MIAJADAS CACERES	3.790	TOT	Labor o labradio regadio		
74/0	23	63	PINTADO LORO, ALFONSO C/ GUADALUPE, 5 10100 MIAJADAS CACERES	2.003	TOT	Labor o labradio regadio		
75/0	23	9a	SOTO MASA, MARCELINA C/ PUENTE, 75 10100 MIAJADAS CACERES	12.074	TOT	Labor o labradio regadio		
76/0	23	66ab	PINTADO LORO, ALFONSO C/ GUADALUPE, 5 10100 MIAJADAS CACERES	7.156	TOT	Labor o labradio regadio		
77/0	23	7-b	SOTO MASA, JUAN INDEFINIDO	14.499	TOT	Labor o labradio regadio		
78/0	23	8bc	CALVO TORNERO, ANA INDEFINIDO	2.993	TOT	Labor o labradio regadio		
79/0	23	6	PARRA CASTUERA, SANTIAGO C/ MARTIN CEREZO, 16 10100 MIAJADAS CACERES	2.093	TOT	Labor o labradio regadio		
80/0	23	35ab	LORO CUADRADO, SANTIAGO C/ AVERROES, 1 10100 MIAJADAS CACERES	8.415	TOT	Labor o labradio regadio		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

1012100

MIAJADAS

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
81/0	24	16cd	PIZARRO COLLADO, JUAN C/ HERNAN CORTES, 17 10100 MIAJADAS CACERES	8.586	TOT	Labor o labradio regadio		
82/0	24	13	SOPETRAN DONAIRE, CARLOS C/ POZO VELA, 41 10100 MIAJADAS CACERES	2.461	TOT	Pastos		
83/0	23	13	AVIS FLORES, MAGDALENA 10100 MIAJADAS CACERES	1.541	TOT	Labor o labradio regadio		
84/0	24	14abc	SUERO ABERTURO, ISABEL INDEFINIDO	12.291	TOT	Labor o labradio regadio		
85/0	24	11bd	MASA MASA, PEDRO C/ AZCARATE, 2 10100 MIAJADAS CACERES	2.553	TOT	Labor o Labradio secano		
86/0	24	10	MASA MASA, PEDRO C/ AZCARATE, 2 10100 MIAJADAS CACERES	49	TOT	Labor o Labradio secano		
87/0	24	9fh	LORO RUIZ, BARTOLOME C/ CHINARRAL, 21 10100 MIAJADAS CACERES	6.522	TOT	Labor o labradio regadio		
88/0	24	60-g	TORNERO BORRALLO, ANTONIO INDEFINIDO	2.015	TOT	Labor o labradio regadio	CHARCA 1ª MALLA GANADERA 2ª	1,00 50,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002052

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA MIAJADAS-VEGAS ALTAS

TÉRMINO MUNICIPAL:

1012100

MIAJADAS

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
89/0	24	7behjkl	LORO RUIZ, BARTOLOME C/ CHINARRAL, 21 10100 MIAJADAS CACERES	40.490	TOT	Labor o labradio regadio		
90/0	24	5abc	PINO MARTIN, PEDRO C/ REAL, 82 10130 ZORITA CACERES	16.311	TOT	Labor o labradio regadio		
91/0	24	44	SOPETRAN DONAIRE, CARLOS INDEFINIDO	19.359	TOT	Labor o labradio regadio		
92/0	24	50-b	CUADRADO RUIZ, JOSE ANTONIO C/ FATIMA, 5 10100 MIAJADAS CACERES	4.661	TOT	Labor o labradio regadio		
93/0	24	51-b	GUADALUPE GASPAS, JOSE INDEFINIDO	222	TOT	Labor o labradio regadio		
94/0	24	39ab	AYUNTAMIENTO MIAJADAS, PLAZA DE ESPAÑA, 1 10100 MIAJADAS CACERES	14.271	TOT	Labor o labradio regadio		
95/0	24	38-b	VALARES VALARES, ANDRES C/ PUENTE, 29 10100 MIAJADAS CACERES	77	TOT	Labor o labradio regadio		
96/0	27	40	CORTES MASA, ISIDORO C/ ENROLLADA, 20 10100 MIAJADAS CACERES	15.283	TOT	Labor o labradio regadio		

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de “Reforma de la línea de alta tensión que parten del centro de seccionamiento y protección y nuevo centro de transformación para la Hospedería de Turismo en Alcántara”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: (Expte.: OBR2002122).

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reforma de la línea de alta tensión que parten del centro de seccionamiento y protección y nuevo centro de transformación para la Hospedería de Turismo en Alcántara.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: Diez (10) días.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 70.771,48 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de licitación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Teléfono: 924-003818.
- e) Telefax: 924-003845.
- f) Fecha límite de obtención de documentos de información: Hasta el final del plazo de presentación de proposiciones.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- b) Técnica o profesional: Relación de las obras de características similares a la licitada, ejecutadas en el curso de los últimos cinco años acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de octubre de 2002 (12 horas).
- b) Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- c) Lugar de presentación:
1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.
2ª Domicilio: Cárdenas, 11.
3ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

- Documentación General: a los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General, será comunicada verbalmente a los licitadores haciéndose público en el tablón de anuncios de esta Consejería, en la siguiente fecha, hora y lugar:
a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
b) Domicilio: c/ Cárdenas, 11.
c) Localidad: Mérida (Badajoz).
d) Fecha: 25 de octubre de 2002.
e) Hora: 13 horas.
- Oferta económica:
a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
b) Domicilio: c/ Cárdenas, 11.
c) Localidad: Mérida (Badajoz).
d) Fecha: 31 de octubre de 2002.
e) Hora: 10 horas.
- Propuesta de Adjudicación:
a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
b) Domicilio: c/ Cárdenas, 11.
c) Localidad: Mérida (Badajoz).
d) Fecha: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

e) Hora: La que se indique en la comunicación que se efectuará vía fax a los licitadores admitidos.

10.- OTRAS INFORMACIONES: - - -

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de la publicación en el DOE y prensa regional.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOCE: - - -

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/opt/sgtc/contratacion.htm

Mérida, a 16 de septiembre de 2002. El Secretario General, P.D. 30.07.99 (DOE 03.08.99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Nueva autovía autonómica entre Navalmoral de la Mata y Plasencia. Tramo I (N-V - Río Tiétar)”.

Para la ejecución de la obra “Nueva autovía autonómica entre Navalmoral de la Mata y Plasencia. Tramo I (N-V - Río Tiétar)”, es

necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 10 de septiembre de 2002, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/ Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/ Juan Pablo Forner, nº 1, 3ª planta, en horas de oficina.

Mérida, a 17 de septiembre de 2002. El Director General de Infraestructura, (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1									
EXPEDIENTE:		obr2002053	NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P						
TÉRMINO MUNICIPAL:		1005800	CASATEJADA				(CACERES)		
Finca	Polygono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario		Tipo de		Tipo de Cultivo		Unidades
1/0	7	21a	LÓPEZ RODRIGUEZ, MARIANO		M² Ocupados	Ocupación		Bienes y otros daños	
			FINCA BOYERIL		43.900	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 1ª	1.020,00
			CASATEJADA		2.594	TEM	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	90,00
2/0	7	21f	LÓPEZ RODRIGUEZ, MARIANO		800	TOT	Prado o Praderas de regadío	MALLA GANADERA 2ª	90,00
			FINCA BOYERIL						
			CASATEJADA						
3/0	7	27a	LÓPEZ RODRIGUEZ, MARIANO		23.800	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	680,00
			FINCA BOYERIL						
			CASATEJADA						
4/0	7	27c	LÓPEZ RODRIGUEZ, MARIANO		32.500	TOT	Encinar	ALAMBRADA 2ª	740,00
			FINCA BOYERIL						
			CASATEJADA						
5/0	7	22	AYUNTAMIENTO CASATEJADA,		25.070	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	850,00
			PLAZA ESPAÑA, 1		12.940	TEM	Encinar		
			CASATEJADA						
6/0	501	5082	AYUNTAMIENTO CASATEJADA,		41.650	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	700,00
			PLAZA ESPAÑA, 1		2.580	SER	Encinar		
			CASATEJADA		16.347	TEM	Encinar		
7/0	501	5084	AYUNTAMIENTO CASATEJADA,		21.010	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	610,00
			PLAZA ESPAÑA, 1		2.755	TEM	Encinar		
			CASATEJADA						
8/0	501	10110	GÓMEZ SOLÍS, ROSA		1.050	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	100,00
			C/ SEPÚLVEDA, 31						
			SEGOVIA						
9/0	501	107	LÓPEZ RODRIGUEZ, MARIANO		23.850	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	430,00
			FINCA BOYERIL		2.220	SER	Pastos		
			CASATEJADA		23.158	TEM	Pastos		
			CACERES						

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1005800

CASATEJADA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Ocupación			
10/0	501	108	BLANCO TOBOSO, J. CARLOS AV. ESPAÑA, 18 PLASENCIA	7.031	TOT	Pastos		ALAMBRADA 2ª	350,00
11/0	501	5023	CACERES MANZANO IGLESIAS, DIONISIO PUERTO DEL MOLINILO 1, 3º A NAVALMORAL DE LA MATA	980 540 14.420	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª		70,00
					SER	Encinar			
12/0	501	5016	CACERES AYUNTAMIENTO CASATEJADA, PLAZA ESPAÑA, 1 CASATEJADA	26 420	TOT	Pastos			
					SER	Pastos			
13/0	501	10103	CACERES GARCIA RAMOS, ANTONIO OBISPO VARELA, 8 10600 PLASENCIA	16.850 480	TOT	Pastos	EDIFICACIÓN 3ª MALLA GANADERA 2ª		1,00 485,00
					SER	Pastos			
14/0	501	40103	RAMOS IZQUIERDO, LUISA C/ REAL, 19 CASATEJADA	1.280	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª		90,00
15/0	501	105	CACERES MARTÍN MONTERO, CARMEN	1.200 600	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª		100,00
					SER	Pastos			
16/0	501	104	MADRID JIMÉNEZ MASA, Mª CRUZ C/ EXPLORADOR ANDRÉS, 34 VALENCIA	12.420	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª		330,00
17/0	501	89	VALENCIA PAVÓN GÓMEZ, FÉLIX INDEFINIDO	14.860	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª		315,00
18/0	501	81a	NUEVO GÓMEZ, LUCIANO C/ REAL, 2 CASATEJADA CACERES	3.800	TOT	Labor o labradío regadio	MALLA GANADERA 1ª		180,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1005800

CASATEJADA

(CACERES)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
19/0	501	82a	CACERES GOMEZ MARTIN, JAVIER LAGRA, 13 CASATEJADA	20.070	TOT Pastos	Pastos	ALAMBRADA 2ª	350,00
20/0	501	10081	CACERES NUEVO GÓMEZ, LUCIANO C/ REAL, 2 CASATEJADA	6.950	TOT Pastos	Pastos	ALAMBRADA 2ª	320,00
21/0	501	5012	CACERES AYUNTAMIENTO CASATEJADA, PLAZA ESPAÑA, 1 CASATEJADA	3.690	TOT Pastos	Pastos	EDIFICACIÓN 4ª MALLA GANADERA 2ª	1,00 75,00
22/0	501	5013	CACERES SORIA LÓPEZ, JUAN ANTONIO C/ NAVALMORAL, 20 CASATEJADA	480	TOT Pastos	Pastos	ALAMBRADA 2ª	60,00
23/0	501	57	CACERES HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, NARCISO C/ REAL, 68 CASATEJADA	370	TOT Labor o labradio regadio	Labor o labradio regadio	PARED Y ALAMBRADA 3	35,00
24/0	501	20058	CACERES BURCIO APARICIO, MARINA CASATEJADA	1.590	TOT Pastos	Pastos	ALAMBRADA 2ª	100,00
25/0	501	58	CASATEJADA BURCIO APARICIO, MARINA C/ ANDARIEGIA, 15 CASATEJADA	15.350	TOT Pastos	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	420,00
26/0	501	5094	CACERES CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y, M. AMBIEN AV. PORTUGAL, S/N MERIDA	14.100	TOT Labor o labradio regadio	Labor o labradio regadio	CHARCA 3ª MALLA GANADERA 2ª	1,00 350,00
27/0	501	59	BADAJOS MESAS ÁVILA, EUSEBIO PLAZA ALAMEDA CASATEJADA CACERES	3.300	TOT Pastos	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	150,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr-2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1005800

CASATEJADA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
28/0	501	60	BENITO DEL CAMPO, MARINA C/ ALCALÁ DE GAUDAIRA, 22 MADRID	3.450	TOT Pastos			
29/0	501	10061	BENITO DEL CAMPO, LORENZA C/ BLENDIA, 66 MADRID	8.060	TOT Pastos		ALAMBRADA 1ª	230,00
30/0	501	10062	BENITO DE LA CRUZ, ANGEL C/ JOSÉ ANTONIO, S/N CASATEJADA	1.550	TOT Pastos		ALAMBRADA 1ª	120,00
31/0	501	62	BENITO DE LA CRUZ, ANGEL C/ JOSÉ ANTONIO, S/N CASATEJADA	6.620	TOT Pastos		ALAMBRADA 1ª	280,00
32/0	501	37	YUSTE LEÓN, FELICIANO C/ ALFREDO MARQUERIE 51, 11ª A MADRID	27.560	TOT Pastos		ALAMBRADA 2ª	460,00
33/0	501	38	RUBIO GÓMEZ, EUSEBIO AV. SOLEDAD, 1 CASATEJADA	22.500 1.500	TOT SER Pastos		MALLA GANADERA 2ª	740,00
34/0	501	24	SÁNCHEZ ESTEBAN, EMILIA C/ REAL, 2 CASATEJADA	28.650	TOT Pastos		MALLA GANADERA 2ª	690,00
35/0	501	23	ILLANES SÁNCHEZ, RUFINO CASATEJADA	3.200	TOT Labor o labradio regadio		MALLA GANADERA 2ª	160,00
36/0	501	21	GÓMEZ GAISCO, GUADALUPE AV. SOLEDAD CASATEJADA	3.000	TOT Pastos		MALLA GANADERA 2ª	325,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1005800

CASATEJADA

(CACERES)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
37/0	501	22	GÓMEZ GAISCO, GUADALUPE AV. SOLEDAD CASATEJADA CACERES	3.600	TOT Pastos	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	390,00
38/0	501	17	GÓMEZ MATÍAS, JUAN JOSÉ C/ REAL, 86 CASATEJADA CACERES	28.000	TOT Pastos	Pastos		
39/0	501	16	GÓMEZ MATÍAS, JUAN JOSÉ C/ REAL, 86 CASATEJADA CACERES	21.000 168	TOT SER Pastos	Pastos		
40/0	10	6a	GÜELL MARTOS, PILAR FINCA LAS CABEZAS CASATEJADA CACERES	36.770	TOT Encinar	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	1.835,00
41/0	9	5d	GÜELL MARTOS, PILAR FINCA LAS CABEZAS CASATEJADA CACERES	7.830 1.166	TOT TEM Encinar	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	275,00
42/0	9	8	GÜELL MARTOS, PILAR FINCA LAS CABEZAS CASATEJADA CACERES	14.200 8.537	TOT TEM Encinar	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	315,00
43/0	9	4i	GÜELL MARTOS, PILAR FINCA LAS CABEZAS CASATEJADA CACERES	114.000 468 11.949	TOT SER TEM Pastos	Pastos Pastos Pastos	MALLA GANADERA 2ª	1.635,00
44/0	9	4m	GÜELL MARTOS, PILAR FINCA LAS CABEZAS CASATEJADA CACERES	140.500 35.997	TOT TEM Encinar	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	3.060,00
45/0	9	4n	GÜELL MARTOS, PILAR FINCA LAS CABEZAS CASATEJADA CACERES	620	TOT Pastos	Pastos		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1005800

CASATEJADA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
46/0	501	9056	AYUNTAMIENTO , PLAZA ESPAÑA, 1 CASATEJADA CACERES	6.470 540	TOT SER Pastos Pastos		ALAMBRADA 2ª	360,00
47/0	10	5	GÜELL MARTOS, PILAR URBANO GONZALEZ, 3 CASATEJADA CACERES	1.610 108	TOT SER Encinar Encinar		MALLA GANADERA 2ª	170,00
48/0	7	5	AYUNTAMIENTO , PLAZA ESPAÑA, 1 CASATEJADA CACERES	33.500	TEM Encinar			
49/0	501	106	BLANCO TOBOSO, JUAN CARLOS AVDA. ESPAÑA 18 PLASENCIA CACERES	610	SER Pastos			
50/0	501	39	SORIA LOPEZ, JULIAN EXTRARRADIO S/N CASATEJADA CACERES	630	SER Labor o Labradío secano			
51/0	501	10104	JIMENEZ MASA, Mª CRUZ EXPLORADOR ANDRES, 34 ALFAFAR VALENCIA	9.774	TEM Labor o Labradío secano			

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1011400

MAJADAS

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
1/0	7	19	ÁLVAREZ ARIAS, DESIDERIO	8.900	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	180,00
			MADRID					
2/0	7	20a	ÁLVAREZ ARIAS, DESIDERIO	6.000	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	290,00
			MADRID					
3/0	7	20b	ÁLVAREZ ARIAS, DESIDERIO	21.400	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	470,00
			MADRID					
4/0	7	25	ÁLVAREZ ARIAS, DESIDERIO	59.000	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	1.329,00
			MADRID	126	SER	Encinar		
			MADRID					
5/0	7	21a	ÁLVAREZ ARIAS, DESIDERIO	21.200	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	735,00
			MADRID	54	SER	Encinar		
			MADRID					
6/0	8	65a	BLANCO TORRES, LUCIANO	99.200	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	2.555,00
			INDEFINIDO	108	SER	Encinar		
			INDEFINIDO					
7/0	8	65b	BLANCO TORRES, LUCIANO	2.570	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	110,00
			INDEFINIDO					
			INDEFINIDO					
8/0	8	66a	BLANCO CORISCO, AGAPITO	16.000	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	480,00
			INDEFINIDO					
			INDEFINIDO					

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:		NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P							
obr2002053									
TÉRMINO MUNICIPAL:									
1011600		MALPARTIDA DE PLASENCIA							
(CACERES)									
Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
1/0	35	55	ARRIBAS COLLADO, JULIAN	260	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	45,00
			ARROYOMOLINOS DE LA VERA	8.406	TEM	Encinar			
2/0	35	56	DÍAZ DAVID, BONIFACIO	44.200	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	840,00
			RAMOS COLLAZOS, BLOQ. B	318	SER	Encinar			
			PLASENCIA	32.527	TEM	Encinar			
3/0	35	63	MADERAS PINOFRANQUEADO S.L.,	8.800	TOT	Pastos		MALLA GANADERA 2ª	185,00
			PINOFRANQUEADO	90	SER	Pastos			
			CACERES	450	TEM	Pastos			
4/0	35	54	DÍAZ CAPITÁN, MANUEL	21.500	TOT	Labor o Labradio secano		MALLA GANADERA 2ª	385,00
			AV. GENERALÍSIMO 1, 7º A						
			PLASENCIA						
5/0	35	53a	MEDRAN CABALLERO, RAFAEL	45.100	TOT	Labor o labradio regadio		OTROS DAÑOS ARBOLE	2,00
			BUENOS AIRES, 2					OTROS DAÑOS BIENES	1,00
			MALPARTIDA DE PLASENCIA						
6/0	35	10	DÍAZ CAPITÁN, MANUEL	23.100	TOT	Labor o labradio regadio			
			AV. GENERALÍSIMO 1, 7º A	1.932	SER	Labor o labradio regadio			
			PLASENCIA						
7/0	35	10b	DÍAZ CAPITAN, MANUEL	9.400	TOT	Labor o labradio regadio			
			AVDA. GENERALÍSIMO, N°1						
			PLASENCIA						
8/0	35	9	DÍAZ CAPITAN, MANUEL	1.500	TOT	Labor o labradio regadio			
			AVDA. GENERALÍSIMO, N° 1						
			PLASENCIA						
			CACERES						

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL: 1011600

MALPARTIDA DE PLASENCIA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
9/0	35	12	PÉREZ CURTO, JOSÉ AV. JOSÉ ANTONIO 17, 2º B PLASENCIA CACERES	23.900	TOT	Labor o labradío regadío		
				84	SER	Labor o labradío regadío		
10/0	34	16	SANCHEZ OCAÑA LOPEZ DE BERGES, ISABEL MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	43.320	TOT	Labor o labradío regadío		
				210	SER	Labor o labradío regadío		
				1.300	TEM	Labor o labradío regadío		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL: 1012200

MILLANES

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
1/0	5	46	DESCONOCIDO , INDEFINIDO	4.820	TOT	Pastos		
				1.500	SER	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	190,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1013100

NAVALMORAL DE LA MATA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños		Unidades
				M² Ocupados	Ocupación		TOT	Alcornocal	
1/0	11	21	BERMEJO SANTOLLO, ENRIQUETA CTRA. JARANDILLA, 15 NAVALMORAL DE LA MATA	167.920	TOT	Alcornocal	MALLA GANADERA 2ª		890,00
2/0	11	22a	CACERES ARAÑUELO, S.A., C/PABLO LUENGO, S/N , NAVALMORAL DE LA MATA	156.220	TOT	Alcornocal	MALLA GANADERA 2ª		1.850,00
3/0	11	15k	CACERES PIZESPA, S.L., PLAZA ALONSO MARTINEZ, 6 MADRID	22.220	TOT	Encinar	ALAMBRADA 1ª MALLA GANADERA 2ª MANANTIAL		68,00 110,00 1,00
4/0	11	15j	MADRID PIZESPA, S.L., PLAZA ALONSO MARTINEZ, 6 MADRID	58.530 4.088	TOT TEM	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª		900,00
5/0	11	16a	MADRID PIZESPA, S.L., PLAZA ALONSO MARTINEZ, 6 MADRID	1.750	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª		130,00
6/0	11	16f	MADRID PIZESPA, S.L., PLAZA ALONSO MARTINEZ, 6 MADRID	10.100	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 1ª		310,00
7/0	11	13a	MADRID PIZESPA, S.L., PLAZA ALONSO MARTINEZ, 6 MADRID	10.600 12.929	TOT TEM	Alcornocal Alcornocal	MALLA GANADERA 1ª MALLA GANADERA 2ª		35,00 890,00
8/0	11	13f	MADRID PIZESPA, S.L., PLAZA ALONSO MARTINEZ, 6 MADRID	79.000 4.651	TOT TEM	Pastos Pastos	MALLA GANADERA 2ª		2.020,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1									
EXPEDIENTE:		NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P							
TÉRMINO MUNICIPAL:		(CÁCERES)							
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades	
9/0	11	13c	PIZESPA, S.L., PLAZA ALONSO MARTINEZ, 6 MADRID	35.800	TOT	Encinar	CHARCA 3ª MALLA GANADERA 2ª	1,00 140,00	
10/0	11	14a	PIZESPA, S.L., PLAZA ALONSO MARTINEZ, 6 MADRID	4.250	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	215,00	
11/0	11	30	PIZESPA, S.L., PLAZA ALONSO MARTINEZ, 6 MADRID	120.500	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	370,00	
12/0	11	33	BERMEJO SANTOLLO, ENRIQUETA C/ CARRETERA DE JARANDILLA, 15 NAVALMORAL DE LA MATA CÁCERES	2.750	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	170,00	

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1									
EXPEDIENTE:		NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P							
TÉRMINO MUNICIPAL:		(CÁCERES)							
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades	
1/0	9	4	DESCONOCIDO, INDEFINIDO	3.900	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	350,00	
2/0	8	8	MARCO NEBRERA, PEDRO C/ Estramuros, s/n OROPESA TOLEDO	7.600	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	550,00	

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1018200

TORIL

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Ocupación			
1/0	6	1	BLANCO TORRES, LUCIANO AV. DE LA SOLEDAD CASATEJADA CACERES	107.000 600 82.171	TOT SER TEM	Encinar Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	2.840,00	
2/0	6	3	HNOS. GONZÁLEZ ESTRADA ALIA, S.L., C/ MAGINES DE ARRIBA TORIL CACERES	22.000	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	2.350,00	
3/0	1	19	BLANCO TORRES, LUCIANO AV. DE LA SOLEDAD CASATEJADA CACERES	52.000 1.644	TOT SER	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	1.430,00	
4/0	1	18	CÁCERES ANTÚNEZ, MARTÍN PLASENCIA CACERES	49.200	TOT	Alcornocal	MALLA GANADERA 2ª	1.140,00	
5/0	2	33d	CÁCERES ANTÚNEZ, MARTÍN PLASENCIA CACERES	24.800	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	420,00	
6/0	2	36b	MANZANO PEREIRA, EMILIA MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	53.000 5.276	TOT TEM	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	875,00	
7/0	1	36a	MANZANO PEREIRA, EMILIA MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	85.000 38.364	TOT TEM	Pastos Pastos	MALLA GANADERA 2ª	750,00	
8/0	2	35	MANZANO CANELO, JULIA E ISABEL PLASENCIA CACERES	145.000 36.866	TOT TEM	Pastos Pastos	CHARCA 2ª CHARCA 3ª MALLA GANADERA 2ª	1,00 1,00 1.360,00	

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002053

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1018200

TORIL

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación				
9/0	4	2	MANZANO CANELO, ISABEL MALDONADO, 26 PLASENCIA CACERES	17.400 32.861	TOT TEM	Pastos Pastos	MALLA GANADERA 2ª	500,00	
10/0	4	1a	SOCIEDAD COOPERATIVA MIRABEL, S.L., FINCA MIRABEL TORIL CACERES	4.500 15.848	TOT TEM	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	180,00	
11/0	4	1b	SOCIEDAD COOPERATIVA MIRABEL, S.L., FINCA MIRABEL TORIL CACERES	37.100	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	380,00	
12/0	4	5	SOCIEDAD COOPERATIVA MIRABEL, S.L., FINCA MIRABEL TORIL CACERES	39.000 14.175	TOT TEM	Labor o Labradío secoano Labor o Labradío secoano	MALLA GANADERA 2ª	950,00	
13/0	3	6	SOCIEDAD COOPERATIVA MIRABEL, S.L., FINCA MIRABEL TORIL CACERES	168.100 27.104	TOT TEM	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	3.140,00	
14/0	3	5a	SOCIEDAD COOPERATIVA MIRABEL, FINCA MIRABEL TORIL CACERES	23.900 60 16.902	TOT SER TEM	Encinar Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	560,00	
15/0	3	7	SOCIEDAD COOPERATIVA, "MIRABEL" FINCA MIRABEL TORIL CACERES	12.877	TEM	Encinar			

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002054 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL: 1011600 MALPARTIDA DE PLASENCIA (CACERES)

Finca	Polygono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
4/0	25	8d	SANCHEZ OCAÑA LOPEZ DE BERGES, ISABEL	1.800	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	50,00
			CACERES	150	SER	Encinar			
5/0	25	9	TORRICO RUBIO, LUIS	103.297	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	2.760,00
			LA LIBERTAD N° 10	150	SER	Encinar			
			BEJAR						
6/0	25	3	SÁNCHEZ-OCAÑA LÓPEZ DE BERGES, ROSAR	114.013	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	2.710,00
			C/ TRUJILLO, 32						
			PLASENCIA						
7/0	26	3	SANCHEZ OCAÑA LOPEZ DE BERGES, DOLORE	47.250	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	1.300,00
			PLAZA SALVADOR 5	240	SER	Encinar			
			PLASENCIA						
8/0	26	2	SANCHEZ OCAÑA DELGADO, JUAN	47.830	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	1.360,00
			PLAZA SOSA 1						
			PLASENCIA						
9/0	26	1	SANCHEZ OCAÑA DELGADO, JUAN	6.065	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	210,00
			PLAZA SOSA 1						
			PLASENCIA						
10/0	31	14	SABCHEZ OCAÑA DELGADO, JUAN	53.219	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	990,00
			PLAZA SOSA 1	1.786	SER	Encinar			
			PLASENCIA						
11/0	31	11	SANCHEZ OCAÑA DELGADO, JUAN	106.690	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 1ª	100,00
			PLAZA SOSA 1	6.750	SER	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	1.510,00
			PLASENCIA						
			CACERES						

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002054 NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL: 1011600 MALPARTIDA DE PLASENCIA (CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
12/0	31	10	SAT N° 2771-596 , MARTIN CHAMORRO CACERES	44.965 180	TOT SER	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 1ª	595,00
13/0	31	4	MORENO ALVAREZ, ANTONIO ANTONIO CADENAS, 3 PLASENCIA CACERES	129.995 680	TOT SER	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	2.750,00
14/0	31	3	SAT N° 2771-596 , MARTIN CHAMORRO 9 MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	926	TOT	Encinar	ALAMBRADA 3ª	75,00
15/0	31	2	SÁNCHEZ-OCAÑA SILOS, JUAN PLAZUELA DE SOSA, 1 PLASENCIA CACERES	25.320 1.390	TOT SER	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	510,00
16/0	31	1	SERRANO TOME, VICENTE MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	40.320 660	TOT SER	Encinar Encinar	ALAMBRADA 3ª EDIFICACIÓN 5ª PARED Y ALAMBRADA 2 PARED Y ALAMBRADA 3	25,00 1,00 360,00 60,00
17/0	30	53	SAT N° 2771-596 , MARTIN CHAMORRO 9 MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	70.580 1.500	TOT SER	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª	1.100,00
18/0	30	14	BARRADO TEJEDA, RODRIGO REAL N° 32 MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	20.160	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	280,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

obr2002054

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1011600

MALPARTIDA DE PLASENCIA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
19/0	30	13	SANCHEZ FERNANDEZ, Mª LUZ CTRA. S. GREGORIO, 10 CACERES	21.130	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	310,00
20/0	30	20	RECIO FERNANDEZ, AURELIO M. JIMENEZ FERNANDEZ, 11 MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	20.990	TOT	Encinar	PARED Y ALAMBRADA 3	410,00
21/0	30	21	TOME PASTOR, EMILIA GASPAR JUAN N° 6 MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	7.480	TOT	Encinar	PARED Y ALAMBRADA 3	190,00
22/0	30	8	MATEOS GARCIA, JUAN JOSE CHARCA S/N MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	17.820	TOT	Encinar	PARED Y ALAMBRADA 2 PARED Y ALAMBRADA 3	30,00 345,00
23/0	30	7	SANCHEZ MODENES, GERVASIO MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	17.160	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA 2ª PARED Y ALAMBRADA 2	300,00 30,00
24/0	30	24	LLANOS SANCHEZ, Mª INMACULADA PLAZA IGLESIA, 2 MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	10.580	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA 3ª PARED Y ALAMBRADA 2	65,00 200,00
25/0	30	25	GARCIA FERNANDEZ, MARIA CALVO SOTELO, 30 MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	6.510	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA 3ª PARED Y ALAMBRADA 2 PARED Y ALAMBRADA 3	65,00 5,00 60,00
26/0	30	26	FERNANDEZ RECIO, MAXIMO MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	30.410	TOT	Encinar	EDIFICACIÓN 5ª MALLA GANADERA 2ª	1,00 390,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002054

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1011600

MALPARTIDA DE PLASENCIA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
27/0	30	27	FERNANDEZ RODRIGUEZ, PAULA SAN BLAS, 2 CACERES MALPARTIDA DE PLASENCIA	840	TOT	Encinar	PARED Y ALAMBRADA 2	50,00
28/0	30	28	FERNANDEZ MATEOS, ELADIO ALAMO 5 CACERES MALPARTIDA DE PLASENCIA	3.280	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA 2ª PARED Y ALAMBRADA 2	80,00 30,00
29/0	30	29	MATEOS RODRIGUEZ, AGAPITO CACERES MALPARTIDA DE PLASENCIA	3.735	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA 2ª	105,00
30/0	30	30	SANCHEZ FERNANDEZ, MARIA ANTONIO FERNANDEZ 6 CACERES MALPARTIDA DE PLASENCIA	3.145	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA 2ª PARED Y ALAMBRADA 2	15,00 85,00
31/0	30	31	FERNANDEZ RECIO, INMACULADA ANTONIO FERNANDEZ 6 CACERES MALPARTIDA DE PLASENCIA	31.437	TOT	Encinar	EDIFICACIÓN 5ª PARED PIEDRA SECA 2ª PARED Y ALAMBRADA 2	1,00 130,00 315,00
32/0	29	136	FERNANDEZ FERNANDEZ, Mª VICTORIA PASEO DELICIAS 28 CACERES MALPARTIDA DE PLASENCIA	4.360	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA 2ª PARED Y MALLA 3ª	150,00 85,00
33/0	29	133	RODRIGUEZ CASTRO, BRIGIDA PLAZA MAYOR, 11 CACERES MALPARTIDA DE PLASENCIA	530	TOT	Encinar	PARED Y MALLA 3ª	50,00
34/0	29	132	CERRO GARCIA, LUCIO CRISTOBAL COLON, 11 CACERES MALPARTIDA DE PLASENCIA	1.710	TOT	Encinar	PARED Y ALAMBRADA 2 PARED Y ALAMBRADA 3 PARED Y MALLA 2ª	10,00 50,00 10,00
35/0	29	131	RODRIGUEZ CASTRO, BRIGIDA PLAZA MAYOR, 11 CACERES MALPARTIDA DE PLASENCIA	790	TOT	Encinar	PARED Y ALAMBRADA 2 PARED Y ALAMBRADA 3	15,00 35,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE:

obr2002054

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1011600

MALPARTIDA DE PLASENCIA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños		Unidades
				M² Ocupados	Ocupación				
36/0	29	130	NUÑEZ SERRANO, SEGUNDO PUERTA CORIA, 3 PLASENCIA CACERES	290	TOT	Encinar	PARED Y ALAMBRADA 2 PARED Y ALAMBRADA 3		30,00 15,00
37/0	29	129	GARCIA VIVAS, SEGUNDO AVDA PLASENCIA, 54 PLASENCIA CACERES	27.110	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª		370,00
38/0	29	126	CERRO GARCIA, LUCIO CRISTOBAL COLON, 4 MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	6.530	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA 3ª		200,00
39/0	29	127	MANZANO PEREIRA, MIGUEL CAPITAN CORTES, 13 MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	9.335	TOT	Encinar	PARED PIEDRA SECA 3ª		210,00
40/0	86	24	ALCALDE OÑATE, JOAQUIN MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	34.895	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª		700,00
41/0	86	22	ALCALDE DE OÑATE, JOAQUÍN C/ FERNANDO EL CATÓLICO, 17 MADRID	52.840	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª		900,00
42/0	87	5	ALCALDE DE OÑATE, SANTIAGO C/ ARTURO SORIA, 54 MADRID	14.820	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª		250,00
43/0	87	6	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	27.670 54	TOT SER	Encinar Encinar	MALLA GANADERA 2ª		520,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: obr2002054

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL: 1011600

MALPARTIDA DE PLASENCIA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M ² Ocupados	TOT			
44/0	87	7	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA 54 MADRID	470	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	20,00
45/0	87	8	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	16.565 72	TOT SER Encinar		MALLA GANADERA 2ª	450,00
46/0	87	9	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	64.138 80	TOT SER Encinar		MALLA GANADERA 2ª	1.050,00
47/0	85	28	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	26.945 150	TOT SER Encinar		MALLA GANADERA 2ª	350,00
48/0	85	29	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	38.161	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	580,00
49/0	85	30	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	1.415	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	90,00
50/0	85	27	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	4.930	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	90,00
51/0	85	26	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	6.660	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	160,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE:

obr2002054

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1011600

MALPARTIDA DE PLASENCIA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de Ocupación		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
52/0	85	25	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	27.940	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	680,00
53/0	85	8	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	37.670	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	1.030,00
54/0	85	9	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	77.820	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	1.400,00
55/0	85	10	ALCALDE OÑATE, SANTIAGO ARTURO SORIA, 54 MADRID	4.990	TOT	Encinar		ALAMBRADA 2ª PARED PIEDRA SECA 3ª	45,00 20,00
56/0	85	3	DELGADO SILOS, ANTOLINA PLAZA SOSA, 1 PLASENCIA CACERES	1.640	TOT	Encinar		ALAMBRADA 2ª	65,00
57/0	85	2	DELGADO SILOS, ANTOLINA PLAZA SOSA 1 PLASENCIA CACERES	33.620	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	620,00
58/0	85	1	ALCALDE OÑATE, MERCEDES MALPARTIDA DE PLASENCIA CACERES	80.956	TOT	Encinar		MALLA GANADERA 2ª	1.920,00
59/0	82	36	GUTIERREZ CUETO, JOSÉ IGNACIO C/ SAN MARTÍN DE PORRES, 12 MADRID	69.495 240	TOT SER	Encinar Encinar		MALLA GANADERA 2ª	960,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: obr2002054

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1011600

MALPARTIDA DE PLASENCIA

(CACERES)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
60/0	82	29	ALCALDE OÑATE, ANA MARIA GARDENIA SOTO MORAL 18 ALCOBENDAS MADRID	74.292	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	1.240,00
61/0	82	34	ALCALDE OÑATE, ANA MARIA GARDENIA SOTO MORAL, 18 ALCOBENDAS MADRID	320	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	30,00
62/0	82	30	ALCALDE OÑATE, ANA Mª C/ DE GARDENIA, 13 ALCOBENDAS MADRID	20.360	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	310,00
63/0	82	32	ALCALDE OÑATE, ANA MARIA gardenia soto moral 18 ALCOBENDAS MADRID	114.887 432	TOT Encinar SER Encinar		MALLA GANADERA 2ª	2.680,00
64/0	82	1	GAMONAL ADAMEZ, ANTONIO ARTURO SORIA, 303 MADRID	5.840	TOT Encinar		ALAMBRADA 1ª	480,00
65/0	83	1	ALCALDE OÑATE, ANA MARIA GARDENIA SOTO MORAL, 18 ALCOBENDAS MADRID	9.240	TOT Encinar		ALAMBRADA 1ª	220,00
66/0	79	1	GAMONAL ADAMEZ, ANTONIO ARTURO SORIA, 303 MADRID	1.120	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	60,00
67/0	25	2	SANCHEZ OCAÑA LOPEZ DE BERGES, Mª DOL PLAZA SALVADOR, 5 PLASENCIA CACERES	70.100	TOT Encinar		MALLA GANADERA 2ª	1.530,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:		obr2002054		NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P											
TÉRMINO MUNICIPAL:				1014800		PLASENCIA		(CACERES)							
Finca		Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario		Tipo de Ocupación		M² Ocupados		Tipo de Cultivo		Bienes y otros daños		Unidades	
1/0		21	11	ALCALDE OÑATE, ANA Mª C/ GARDENIA, 13 ALCOBENDAS MADRID		9.320		TOT		Encinar		ALAMBRADA 1ª		200,00	
2/0		21	15	GAMONAL ADAMEZ, ANTONIO C/ ARTURO SORIA, 7 MADRID		6.930		TOT		Encinar		ALAMBRADA 1ª		160,00	
3/0		23	3	GAMONAL ADAMEZ, ANTONIO C/ ARTURO SORIA, 7 MADRID		15.280		TOT		Encinar		ALAMBRADA 1ª		330,00	
4/0		24	8	GAMONAL ADAMEZ, ANTONIO C/ ARTURO SORIA, 7 MADRID		22.360		TOT		Pastos		ALAMBRADA 1ª		490,00	
5/0		24	11	GAMONAL ADAMEZ, ANTONIO C/ ARTURO SORIA, 7 MADRID		6.430		TOT		Encinar		MALLA GANADERA 2ª		130,00	
6/0		24	4	GAMONAL ADAMEZ, ANTONIO C/ ARTURO SORIA, 7 MADRID		23.650		TOT		Encinar		MALLA GANADERA 2ª		890,00	
7/0		24	10	GAMONAL ADAMEZ, ANTONIO C/ ARTURO SORIA, 7 MADRID		18.650		TOT		Encinar		ALAMBRADA 1ª		350,00	
8/0		24	5	GAMONAL ADAMEZ, ANTONIO C/ ARTURO SORIA, 7 MADRID		12.220		TOT		Encinar		ALAMBRADA 1ª ALAMBRADA 2ª		80,00 85,00	

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE:

obr2002054

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1014800

PLASENCIA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación			
9/0	24	12	GAMONAL PÉREZ, AMALIA C/ MARQUÉS DE MIRABEL, 1 PLASENCIA CACERES	10.150	TOT	Encinar	ALAMBRADA 1ª ALAMBRADA 2ª MALLA GANADERA 2ª	120,00 85,00 70,00
10/0	24	3	GAMONAL GONZÁLEZ, AMALIA C/ MARQUÉS DE MIRABEL, 1 PLASENCIA CACERES	6.270	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	140,00
11/0	25	4a	GAMONAL GONZÁLEZ, AMALIA C/ MARQUÉS DE MIRABEL, 1 PLASENCIA CACERES	11.820	TOT	Encinar	MALLA GANADERA 2ª	480,00
12/0	25	17	GAMONAL GONZÁLEZ, AMALIA C/ MARQUÉS DE MIRABEL, 1 PLASENCIA CACERES	1.960	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	180,00
13/0	25	18	GAMONAL GONZÁLEZ, AMALIA C/ MARQUÉS DE MIRABEL, 1 PLASENCIA CACERES	840	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	135,00
14/0	25	2	GAMONAL GONZÁLEZ, AMALIA C/ MARQUÉS DE MIRABEL, 1 PLASENCIA CACERES	830	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 2ª	65,00
15/0	25	5	GAMONAL GONZÁLEZ, AMALIA C/ MARQUÉS DE MIRABEL, 1 PLASENCIA CACERES	840 6.250	TOT TEM	Pastos Pastos	MALLA GANADERA 2ª	120,00
16/0	25	19	GAMONAL GONZÁLEZ, AMALIA C/ MARQUÉS DE MIRABEL, 1 PLASENCIA CACERES	11.230	TOT	Pastos	MALLA GANADERA 1ª MALLA GANADERA 2ª	40,00 310,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: obr2002054

NUEVA AUTOVIA AUTONOMICA NAVALMORAL DE LA MATA P

TÉRMINO MUNICIPAL:

1014800

PLASENCIA

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños		Unidades
				M² Ocupados	Ocupación				
17/0	25	15	CEMBRANO REDER, JOSÉ LUIS C/ VELÁZQUEZ, 7 MADRID	16.810 3.900	TOT TEM	Pastos Pastos	MALLA GANADERA 1ª		340,00
18/0	42	17a	GAMONAL GONZÁLEZ, AMALIA C/ MARQUÉS DE MIRABEL, 1 PLASENCIA	3.360	TOT	Pastos	PARED PIEDRA SECA 3ª		230,00
19/0	26	2a	CACERES CEMBRANO REDER, JOSÉ LUIS C/ VELÁZQUEZ, 7 MADRID	23.430	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª		450,00
20/0	26	3	MADRID CEMBRANO REDER, JOSÉ LUIS C/ VELÁZQUEZ, 7 MADRID	34.792	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª		180,00
21/0	26	4	MADRID CEMBRANO REDER, JOSÉ LUIS C/ VELÁZQUEZ, 7 MADRID	28.430	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª		330,00
22/0	26	5	MADRID CEMBRANO REDER, JOSÉ LUIS C/ VELÁZQUEZ, 7 MADRID	8.750	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª		270,00
23/0	8	1	MADRID CEMBRANO REDER, JOSE LUIS VELAZQUEZ, 7 MADRID	13.240	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª		320,00
24/0	8	10	MADRID CEMBRANO REDER, JOSÉ LUIS C/ VELÁZQUEZ, 7 MADRID	3.120	TOT	Pastos	ALAMBRADA 2ª		230,00

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2002, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de “Construcción de Centro Infantil en Almendralejo”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de expediente: O-02/001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de Centro Infantil en Almendralejo.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): diez meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los treinta siguientes al de la adjudicación.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 210.354,25 euros (Doscientos diez mil trescientos cincuenta y cuatro euros con veinticinco céntimos), I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

- d) Teléfono: 924-005929.

- e) Telefax: 924-005934.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

- g) Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/bs/contratacion

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: (Grupos, Subgrupos y categoría): Grupo: C, Subgrupo: Todos. Categoría: c.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Bienestar Social.

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

- c) Localidad: Mérida.

- d) Fecha: 21 de octubre de 2002.

- e) Hora: 12,00 horas.

Mérida, a 18 de septiembre de 2002. La Secretaria General, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), PATROCINIO SÁNCHEZ ESCOBAR.

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2002, de la Secretaría General, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de “Ampliación y reforma de la Residencia de Mayores “Fuente Atenor” en Azuaga”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de expediente: 0-02/009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ampliación y reforma de la residencia de mayores “Fuente Atenor” en Azuaga.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): diez meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 510.860,29 euros (quinientos diez mil ochocientos sesenta euros con veintinueve céntimos), I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria e Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-005929.
- e) Telefax: 924-005934.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

g) Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet www.juntaex.es/consejerias/bs/contratacion

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: (Grupos, Subgrupos y categoría): Grupo: C, Subgrupo: Todos. categoría: d.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
 - 2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 21 de octubre de 2002.
- e) Hora: 12,00 horas.

Mérida, a 18 de septiembre de 2002. La Secretaria General, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), PATROCINIO SÁNCHEZ ESCOBAR.

CONSEJERÍA DE TRABAJO

EDICTO de 20 de agosto de 2002, por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en el expediente núm. 2127/02.

Expediente núm. 2127/02.

Actor: Abraham Ortiz Serrano.

Demandado: Sergio Manuel Córdoba Tello.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial de Cáceres, en

Día: 10 de octubre de 2002.

Hora: 10.

Mérida, a 20 de agosto de 2002. El Director General de Fomento de Empleo, (Por Orden de 3 de julio de 2002), JUAN GONZÁLEZ MENOR.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 2 de septiembre de 2002, de la Dirección Gerencia del Sexpe, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de “Construcción de Centro de Empleo en Castuera”.

Advertido error en la Resolución de 2 de septiembre de 2002, por la que se convoca por el procedimiento abierto mediante concurso, la contratación de las obras de Construcción de Centro de Empleo en Castuera, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, nº 106 de fecha 12 de septiembre de 2002, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 11407, columna 1ª, punto 4.

Donde dice:

Importe total: 480.809,68 euros.

Debe decir:

Importe total: 456.244,99 euros.

Mérida, a 16 de septiembre de 2002. El Director Gerente, P.D. 123/2001 (D.O.E. 28.07.01), JOSÉ PÍRIZ FERMOSELLE.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 2 de agosto de 2002, sobre homologación modificativa del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 31 de julio de 2002, la homologación modificativa del Plan General de Ordenación Urbana a la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, consistente en: reclasificación del Sector 2 del Suelo Urbanizable Programado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, plazo durante el que podrá conocerse y examinarse y presentar los escritos y alegaciones que se consideren oportunas.

Navalmoral de la Mata, a 2 de agosto de 2002. La Alcaldesa, Mª SALUD RECIO ROMERO.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 2002

I. CONTENIDO.

La suscripción al Diario Oficial de Extremadura dará derecho a recibir un ejemplar de los números ordinarios (martes, jueves y sábado), extraordinarios, suplementos ordinarios e índices que se editen durante el período de aquélla.

Los suplementos especiales (Suplemento E) se facilitarán a los interesados al precio de la Tasa establecida.

2. FORMA.

- 2.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.
- 2.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de Presidencia. Paseo de Roma, s/n., 06800 MÉRIDA (Badajoz).

3. PERÍODOS DE SUSCRIPCIÓN.

- 3.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por los meses naturales que resten.
- 3.2. Las altas de las suscripciones, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada mes natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al período transcurrido de cada mes, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

4. PRECIOS.

- 4.1. El precio de la suscripción para el año 2002, es de 91,95 euros. Si la suscripción se formaliza una vez iniciado el año, su importe será el que resulte de multiplicar el número de meses que resten para terminar el año natural por 7,66 euros.
- 4.2. El precio de un ejemplar suelto ordinario o extraordinario es de 1,08 euros.
- 4.3. El precio de un ejemplar de suplemento especial (Suplemento E) es de 3,70 euros si tiene menos de 60 páginas y 9,20 euros si tiene 60 o más páginas.
- 4.4. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

5. FORMA DE PAGO.

- 5.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, BBVA, BSCH, Banesto, Popular, Extremadura, Pucyo y Bankinter. Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja Duero, La Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Rural de Extremadura, Caja Rural de Almendralejo, Caja Sur, Caja de Ahorros El Monte y Caixa Catalunya), debiendo enviar del MODELO 50 el ejemplar I (blanco) al Negociado de Publicaciones.
- 5.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.
- 5.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código de la tasa del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11003 - I).

6. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES.

Las renovaciones para el ejercicio 2002 completo de acuerdo con las tasas y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de enero de 2002. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia

Secretaría General
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56